







129

2500

Navilla



1  
D  
475

TENTATIVAS  
*para la celebración de un Centenario*  
EL AÑO DE 1890.



R. 10276

22 cm.



TENTATIVAS  
*DE UN CENTENARIO*

AÑO DE 1891

POR

D. SEBASTIÁN GÓMEZ MUÑÍZ

PRESBITERO, CANÓNIGO HONORARIO DE  
SANTA MARÍA Y ACADÉMICO EN ROMA, EXAMINADOR  
SINODAL DE ESTE ARZOBISPADO Y OTROS, ETC.

AÑO DE



MDCCCXCI

Oficina Tipográfica de *El Obrero de Nazaret*,  
del Ldo. Carlos de Torres y Daza,  
Farnesio 1: Sevilla.



HISTORIA  
DE LOS PREPARATIVOS,  
ACUERDOS OFICIALES Y PÚBLICOS,  
HECHOS Y FERVOROSOS ENTUSIASMOS  
Y GRANDES SOLEMNIDADES  
CÍVICO-RELIGIOSAS QUE SE TRATARON  
DE RENDIR Y TRIBUTAR Á MARÍA  
SANTÍSIMA DE GRACIA,  
PATRONA PRINCIPAL DE CARMONA,  
CON EL GLORIOSO MOTIVO DE  
CUMPLIRSE EL VI SIGLO DE SU APARICIÓN  
EN LOS DÍAS 26 Y SIGUIENTES  
DEL MES DE OCTUBRE DEL PASADO  
AÑO DE 1890.





*Placuit mihi prædicare signa ejus, quia magna sunt: et mirabilia ejus, quia fortia.*

Dan. c. III 99 et 100.

He tenido á bien publicar sus prodigios (de María), porque son grandes, y sus maravillas, porque son fuertes.

Daniel, capítulo III, versículos 99 y 100.

*Ut in posterum cognoscatur.*

Para que conste á la posteridad.

Esther. cap. XVI v. 22.

*Queda hecho el depósito que marca la ley.*



*A LOS HIJOS DE ESTA ANTIGUA,  
histórica, religiosa y noble ciudad.*

A nadie mejor que á vosotros como descendientes de generaciones ilustres y magnánimas, hemos creído que debían dedicarse estas páginas; pues las glorias, los espirituales fines y distinguidos honores que encierran y contienen, son los de vuestros egregios ascendientes, son las vuestras, al ser hijos de este suelo privilegiado en que rodaron vuestras cunas y escuchásteis en los primeros arrullos de vuestras madres la purísima plegaria del Ave María de Gracia.

Admitidlas, pues, disimulando sus defectos, como devota prueba de la simpatía y exquisita consideración que á todos os profesa,

EL AUTOR.

*Fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, 16 Julio de 1891.*





## PRÓLOGO

Seis siglos se han cumplido sin que esta ciudad tan amantísima de su patrona, María de Gracia, haya tratado de hacer públicos y poner á la consideración del país y singularmente de las generaciones futuras, los esplendores y prodigios de su Aparición dichosísima en el siglo XIII.

Verdad es, que en la conciencia de todos sus hijos grabados están por las poderosas armas y fuertes cinceles de la tradición de sus mayores, por la veráz locución de sus padres y por la dulcísima experiencia de ellos mismos.

Así en goces purísimos de nuestra alma la hemos siempre oído aclamar como el rubí de sus delicias, la luz amada del alma, la garantía de los derechos, el áncora de esperanza, el más hermoso regalo, el arca del testamento, el propiciatorio del templo; siendo para los hijos de esta ciudad más

preciosa que el oro, más estimada que las perlas, más suave que las flores, más dulce que la miel, más grata que la música; en razón de que el Padre le ha conferido el poder, el Hijo la sabiduría y el Espíritu Santo todas las virtudes, y por este tan excelente ministerio ha derramado las bendiciones en este suelo y ha sido y es, el foso y caudaloso manantial de todo lo grande, santo, noble, caballeroso, justo y bueno que abriga y resplandece en Carmona.

Pero así como la piedad cristiana se ensancha y dilata con la narración de las glorias de la Virgen, ya que por causas de salud pública, pertinaz sequía y otros prudentes temores y vacilaciones, no se realizó su Centenario en el pasado año de 1890, acogido con los más calurosos y ardientes entusiasmos, como ricas prendas de fe de las Autoridades, tanto locales como de las superiores Eclesiásticas y gubernativas de la Capital de la provincia; ya que tantos preparativos, proyectos, faustos regocijos y santos fines no tuvieron efecto por causas irremediables en los exuberantes y marianos deseos de los hijos y vecinos de esta Ciudad, en todas sus esferas, clases y condiciones sociales, suplan estas páginas escritas con el desaliño de mi pobre elocuencia, lo que no pudo realizarse y dejar en hechos de ejemplos y espejos clarísimos á la posteridad.

Para perpetuar, pues, la memoria de este acontecimiento, de esta gloriosísima fecha y dando oídos á los consejos y cariñosas excitaciones de personas

tan respetables como piadosas, al mismo tiempo que pagando amante tributo y dando satisfacción á los nuestros filiales y propios, nos hemos decidido á publicar esta obrita, grande, por los hechos que contiene y milagrosa aparición de la Señora á los ojos de los que la aman, veneran y profundamente confían en su patrocinio; de utilidad, para recuerdo en el porvenir, y solo pequeñísima y desprovista de mérito é interés, por la parte de nuestro ingenio y talento que la origina y produce.

La ciudad benévola á quien la dirijimos, la ilustracion de sus hijos y vecinos, sabrá disculparnos y comprender el único, verdadero, importante y trascendental fin que nos hemos propuesto; y es, solo la mayor gloria, veneración, amor y venturosas esperanzas en el Patronato de María de Gracia, al par que en atentas consideraciones consagraros este recuerdo.





## PROTESTA

Al ser axioma divino, que el hombre, si osa apoyarse sobre sí mismo, puede caer; doblemente es para nosotros al hallarnos tan desprovistos de los datos é ingenios de esos grandes y beneméritos escritores y envueltos por esta carencia preciosa é indispensable en nuestra pequeñez y en los lazos de la mayor desconfianza y de la más franca é ingénua timidez.

Así, no vacilamos un instante, y nos apresuramos en respetos debidos á someter esta sencilla obrita, al juicio y aprobación de la autoridad ordinaria; y por tanto muy conformes en retirar cualquier concepto ó estima contrario á la fe y buenas costumbres y á todo lo que enseña, confiesa, manda y predica Nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.





## TRATADO PRIMERO

### *Consideraciones sobre su Centenario*

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### PREPARATIVOS PRELIMINARES

---

Nunca aparece más grande, bella é interesante, una ciudad católica á nuestra contemplación, nunca más acreedora á los beneficios de la religión que profesa y más digna del Dios á quien por medio de ella adora y de sus vecinos, hijos y habitantes, que por la misma se unen, enlazan y estrechan con la Divinidad; nunca más acreedora á nuestro aprecio, que cuando nos muestra y presenta bajo el severo y majestuoso ornato de su pompa y liturgia, los grandes intereses que formaron debajo del cielo la felicidad y grandeza, las glorias santas y los purísimos encantos de vuestros padres y mayores.

¡Ah! cuán gratisima es la impresión que guarda mi alma en medio del curso azaroso de días que en sentimientos

se registran; el recuerdo de otros placenteros y felices, toda vez que consagrados iban, no al triunfo de banderías humanas, ni á la apoteosis de héroes temporales más ó menos importantes, ni á prestar plácemes y vítores á las excelencias de teorías, sistemas ó elucubraciones... sino á perpetuar religiosamente la memoria de grandes beneficios, de altísimos intereses morales, que entre tejidos de celestiales laureles y prodigios, han formado época en los anales queridísimos de la pátria y en los históricos de la Carmona Católica. ¡Cuán dulce y lleno de purísimas emociones, de venturas santas y de esperanzas, el considerar y traer á la mente aquellos acontecimientos portentosos, de los que en calurosos entusiasmos, en dulcísimas sensaciones de vuestras almas unidas en un mismo sentimiento, espíritu, fé y amor, sin distinción de clases, partidos y opiniones, tuvimos la dicha, la ventura y la satisfacción santa de asociarnos á vosotros y ser testigos fieles y celosos apreciadores de las justísimas loas, de las parentaciones y majestuosos cultos que la gratitud, el deber y las debidas correspondencias cristianas os hicieron rendir con júbilo estrechando más y más los lazos que os unen y eternamente os ligan para con vuestra Madre, Señora y Patrona María Santísima de Gracia.

Días fecundos, períodos importantísimos, momentos preciosos en que la Iglesia, cual madre pródiga recibió los homenajes profundos de vuestros amores, respetos filiales, votos y vivas espresiones de fé y patriotismo para presentarlos por el ministerio de sus preces y oraciones á la divina altura de donde habían emanado. *Ssti sunt dies, quos nulla unquam delebit oblivio: et per singulas generationæs cuntæ in*

*toto orbe provinciæ celebrabent.* Esther c. 9. v. 28. (1.) Días que como páginas eternas de vida y salvación, deben recordarse siempre por las generaciones futuras, acompañadas de las de la provincia y Nación. Días memorables que se alzarán para siempre, marcando tan faustas é inolvidables fechas y por ende el recuerdo glorioso de que al ser conquistada Carmona, obtuvo entre los dones de la paz, de la independencia y de la verdadera y bien entendida libertad, el máspreciado y precioso entre los ricos que el cielo le pudo dispensar con el milagroso hallazgo de María Santísima.

Llegados á este punto, lo mismo es que una ciudad noble, grande, culta y generosa trate de entonar cánticos de fervorosa alabanza á la Aparición augusta de su Patrona, que demandarle á sus autoridades se levanten con tan subidísimo y tierno asunto, y diga al siglo en que administra, cuál es la filiación genuina, legítima procedencia, primeros pasos en la carrera, luz, vida, leyes, instituciones, usos, costumbres, desenvolvimiento en fin, de aquel país á quien María de

---

(1) Tales fueron las solemnidades de protestas con motivo de las frases pronunciadas en las Cortes constituyentes por Suñer. Y la consiguiente y pública profesión de fé que hizo Carmona en manos del celebrante y en presencia de su Patrona. Tales las suntuosidades llevadas á cabo por la ciudad é hijos de los pueblos de la provincia con motivo de los repetidos beneficios por el agua en los años 1874 y 1875. Las imponentes, edificantes y majestuosas procesiones celebradas; los frutos de la Novena Misión. Las funciones inolvidables de 1885 y 1886. Su traslación al monasterio y vuelta á la Iglesia Prioral en aquella tarde dichosísima y de recuerdo indeleble para sus buenos hijos y para la generación presente, del 25 de Abril, y otras infinitas esplendorosas manifestaciones de amor, gratitud y fiel correspondencia á sus beneficios, tanto generales y públicos, como particulares y privados.

Gracia creó, maternizó de nuevo con su aparición dichosísima, con las ejecutorias firmes, con los títulos plenos y portentosos de sus milagros, gracias, glorias y beneficios vinculados hace más de seis siglos en ese venerable y venerando, en ese venerabilísimo y divino simulacro que guarda, reverencia y custodia nuestra Iglesia Mayor. ¿Y acaso no interpretaron nuestras autoridades estos tan importantísimos y debidos sentimientos? Estas aspiraciones tan justísimas, preferentes y de suma importancia y trascendencia para los intereses solemnes y privilegiados en lo moral y religioso de Carmona? No, y mil veces no. Escuchemos con recojimiento y quede aquí públicamente consignado el acuerdo Capitular, que á tan felicísimos aunque frustrados intentos, levantó y consignado está en los libros Capitulares de nuestro Municipio.

Cabildo del 13 de Septiembre de 1890. En la ciudad de Carmona, Casas Capitulares y en su salón de sesiones, reunidos los señores que suscriben con la debida citación, bajo la presidencia del señor don Ramón Martínez y Búrgos, Alcalde presidente, en unión de los señores etc. etc., para celebrar acuerdos, entre otros que se trataron, ocupó singular punto el siguiente:

El nominado Sr. Alcalde presidente, dijo que, gloria, y muy grande era para él, de la que no dudaba un instante eran partícipes y concordés todos los señores asistentes, hallarse al frente de los destinos de este gran pueblo y tener la representación del mismo en la época preciosísima en que se cumplían los seis siglos de la Aparición milagrosa de Nuestra amada Patrona la Virgen de Gracia. Gloria es, vol-

vió á repetir, del actual Municipio, ser éste en estos días el celoso depositario del espíritu general que sin distinción de clases, une, alienta é informa los corazones de todos sus administrados en cordados acentos y tiernos deseos de mostrarse en gratitudes cual generosos hijos á tan celestial y benéfica Madre. Por eso la piedad no se satisface, mientras no levanta monumentos, escribe ó imprime páginas eternas, ó celebra y dedica hechos ó autos memorables. Así cada siglo, cada época ha inventado un nuevo modo en este pueblo de honrar y venerar á la Madre de Dios, como se desprende de la ardiente y acrisolada fe de nuestros padres y mayores, esculpida y grabada de tantos modos en monumentos, instituciones y memorias en esta ciudad, cuyas consideraciones le hacían juzgar que en el presente año y siglo, fecha dulcísima de su Aparición, llenaba no tanto sus Marianos y católicos sentimientos, los vivos y filiales deseos de los señores presentes; sino el voto y asentimiento unánime del Clero y pueblo, proponiendo como así lo hacía, de celebrarse con tan dichoso acontecimiento un solemnísimo Centenario á dicha Sagrada Imagen que perpetúe ahora y siempre las glorias y beneficios dispensados á manos llenas á este país por esta gran Señora; y que como digno término á estas parentaciones y cultos se siguiese una devota peregrinación á su Monasterio. Y que por tanto: si estos purísimos y trascendentales pensamientos en los que verdaderamente están el deber, el destino humano de todo creyente, se aceptaban por la Corporación, se hacía indispensable obtener la vénia, licencia, la autorización y beneplácito del Excmo. Prelado de la Archidiócesis y hasta su asistencia

personal para que Pontificase, ó en su defecto de algunos de los señores obispos comprovinciales. Así mismo, pensaba ser muy conveniente á los intereses morales de la población que se elevasen humildes preces á S. S. León XIII por el conducto debido para obtener la Corporación, Clero, pueblo y todos los Católicos que de la provincia y fuera de ella asistan y nos favorezcan y edifiquen con su presencia, la bendición apostólica y las indulgencias que por cualquiera de los actos del Centenario ó Peregrinación se digne y tenga á bien otorgar y conceder. Que la oración y panegirico conmemorativo debía encomenderse á nombre del Municipio al señor Cura Beneficiado propio de la Prioral y finalmente, que, para dar la debida publicidad y conocimientos á estos acuerdos tan importantes, procedía dar una alocución y manifiesto á la Ciudad y provincia, y tener á más una reunión con los reverendos párrocos para que estos señores en sus Ministerios popularicen estos acuerdos; y por último, que se designase una Comisión que entendiese en la organización, forma, dirección y acertado cumplimiento de todo lo que exponía.

Por espontánea unanimidad como hijos amantes de la Santísima Virgen, quedó en el acto aceptado lo propuesto: delegando en el expresado señor Alcalde sus asentimientos y facultades, para disponerlo todo con la mayor solemnidad y poder dirigirse al Rvmo. y Excmo. Prelado, al señor Nuncio de S. S., publicación del manifiesto, designación de la Junta y para todo lo que se relacione con el esplendor, suntuosidad y majestad de estos Cultos Centenares, que eran para Carmona unas fiestas, al par que religiosas, cívicas y

pátrias. Y que así mismo, que todos los gastos de cualquier género que ocurran pertenecientes á estos acuerdos se abonasen con cargo al Capítulo de imprevistos.

Ramón Martínez y Búrgos, Sebastián de Cabo y Martínez, Juan Fernández de Córdova, José Sánchez Gavira, Antonio Méndez Sánchez, José Salgado Fernández, Antonio Rodríguez Caballos, Enrique Rodríguez Cabeza, Bernabé Martínez y Pérez, José Acal Naranjo, Antonio Cuesta Suárez, Diego Sanjuán y Fernández, Antonio Pérez y Naranjo, Manuel Méndez Sánchez, Ramón Gavira y Fernández.

Juan Nepomuceno Domínguez, Secretario.







## CAPÍTULO SEGUNDO

### EJECUCIONES OFICIALES DE ESTOS ACUERDOS

---

En su virtud, y si nuestros informes, noticias y antecedentes son ciertos, creemos que lo primero fué dirigir atenta comunicación al Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico para que por su conducto hiciese sabedor y dirigiese la súplica que oficialmente se le incluía al Excmo. Sr. D. Benito Sáenz y Forés, que actualmente y por motivos de salud se encontraba en las provincias del Norte. Así se puso en el correo la siguiente:

Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P.

El Excmo. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, ha acordado en su sesión última se eleve al debido conocimiento del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archi-

diócesis por su digno y propio conducto, como su representante gerárquico en la Diócesis, los votos, aspiraciones y sentimientos que abraza y contiene el adjunto de venia y súplica.

Al contraer á V. E. con este laudable intento, encuentro ocasión muy grata por cierto de ofrecerle los respetos de mi investidura oficial, á más de los personales y distinguidos con que pido á Dios lo gue. m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup> Carmona, Septiembre 16 de 1890.—El Alcalde presidente.—Excmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, Sede Plena.

El escrito que se incluía para ser elevado á la consideración, noticia y aprobación del señor Arzobispo, juzgamos que estaba redactado en los términos y conceptos que se añaden:

Excmo. Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla:—Señor.—El Excmo. Municipio de esta Ciudad de Carmona, en la provincia de vuestra Archidiócesis, á quien tengo á especial honor presidir, ha acordado en su sesión del trece del presente mes y año: que con el plausible motivo y dicho acontecimiento de cumplirse en estos días el sexto siglo de la prodigiosa Aparición de Nuestra amada y venerabilísima Patrona la Virgen Santísima de Gracia, se celebren solemnísimas fiestas religiosas y centenares en memoria y recuerdo indeleble de tan fausto y tierno suceso, llenando los votos y sentimientos de la Excmo. Corporación, los públicos escritos y consignados por el señor Cura propio de la Iglesia Mayor, como así mismo los de la Ciudad entera.



Aún no cumplida y satisfecha la ciudad con estas parentaciones, ha determinado previa la debida licencia, autorización, beneplácito y santa complacencia de V. E. R. se coronen y terminen estos grandiosos cultos con una devotísima y general peregrinación al Monasterio y lugar sagrado de su venturoso hallazgo y encuentro. Y sin perjuicio de invitar en la cortés y respetuosa forma que procede á V. E. á su retorno á esta silla Metropolitana á que nos honre con su presencia y engrandezca con su sagrada persona la solemnidad, dignándose Pontificar en la misma, acordó del mismo modo adelantarse en respetos á S. E. R. para su debido conocimiento y licencia. Con oportunidad tan lisonjera, beso su anillo y á nombre de la municipalidad pido su bendición Dios gue. á V. E. R. m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup> Casas Capitulares de Carmona, Septiembre 16 de 1890.

Con iguales formas, espresiones de seriedad y conceptos de respeto y elevada distinción, se ofició al Rvmo. señor Nuncio de S. S. en estos Reinos, para obtener la bendición apostólica para la Excma. Corporación, Ilmo. Clero, pueblo y para todos y cada uno de los señores peregrinos que concurriesen, á más de las Indulgencias, gracias espirituales y demás favores que la benignidad del Padre Santo hubiese á bien y se dignase otorgar y conceder.

Casi al mismo tiempo, circulaba por la ciudad y provincia y aún por los puntos más distantes de Carmona, á fin de que los verdaderos hijos de la Santísima Virgen y los muchísimos é innumerables devotos que esta renombrada Imagen tiene en todos los pueblos de España por sus favores, protección y milagros, á fin de que todos fuesen sabedores y

pudiesen venir á ensanchar su fé, aún desde los puntos más distantes, aumentar su devoción y agrandar la esperanza en su valimiento y confianza en esta antigüísima Señora, Madre admirable de todos y en especiales atenciones y decididos empeños de los hijos de esta ciudad la alocución que transcribimos.

*Qui elucidant me, vitan habebunt.*

Ecclesiast. C. 24—31.

CARMONENSES

Si las tradiciones han sido en todo tiempo luz, las religiosas y nacionales; aquéllas, aquéllas que están identificadas con la fé de los pueblos y con sus hechos más puros y gloriosos; aquellas que se conservan en los anales de la Iglesia con el exquisito cuidado que requiere la excelencia de la fé á que van unidas, son fulgentísimos resplandores, luminosas antorchas y brillantes faros difíciles de borrar por la implacable mano del tiempo.

Entre las más tiernas, consoladoras y antiquísimas tradiciones, que con santo entusiasmo y ardiente fé se registran y veneran en el pueblo español; obtiene y ocupa singular puesto la dulcísima, poética, prodigiosa y admirable de Nuestra Patrona, Reina y Señora de Gracia.

Al cumplirse en el actual y presente año el sexto siglo en que María Santísima de Gracia, se presentó á tomar posesión de esta ciudad y lanzar su divina voz en nuestra fértil vega como dulcísimo testimonio, de que había venido á buscarlos; no ha habido ninguna generación que en alas de la fé, en fueros de hidalguía y en afectos de hijos no haya respondido á este maternal llamamiento.

Intérprete el Excmo. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir de estos sentimientos que sin distinción de clases y partidos, abraja la ciudad y su clero; y en señal expresiva de los propios é idénticos de todos y cada uno de los distinguidos miembros que lo forman: ha acordado en una de sus sesiones por espontánea unanimidad, se rindan y tributen las más altas y solemnes acciones de gracias, el homenaje más decidido de insigne gratitud, consignando estos votos de su fé y religiosidad en la celebración y dedicación de su centenario y peregrinación devota á su histórico Monasterio en el presente año citado.

Con tan laudable y trascendental intento, con tan preciada página en los últimos años del siglo XIX y con este rico legado escrito para las generaciones futuras; previa la debida licencia, autorización y beneplácito del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla; la bendición Apostólica é Indulgencias plenisimas de S. S. Nuestro Padre Santo León XIII; y en unión y concordia con los vivos y ardientes deseos escritos y públicamente manifestados por el que escribe estas líneas (1), tendrá lugar en la Iglesia Mayor Prioral, la suntuosa y solemne función que eternamente conmemore y recuerde este feliz y fausto acontecimiento el día 26 de Octubre, Dominica veinte y dos. *Post Pent.* Verificándose su procesional peregrinación al día inmediato y siguiente en que la veneranda y venerabilísima Imagen será acompañada

(1) Se alude á nuestra improvisada obra «Memoria de un Monumento» publicada única y exclusivamente á dicho objeto. Sevilla 1890. Imprenta Católica de *El Obrero de Nazaret*.

por todos sus hijos y devotos al lugar y sitio sagrado de su Aparición.

Del amor nunca desmentido á tan sagrado simulacro; del especial culto que se le profesa como parte esencial de la educación que hemos recibido de nuestras madres en los días inocentes que su regazo era nuestro mejor y más querido asilo y el Ave María la oración que con más gusto repetían nuestros infantiles labios; hacemos desde ahora un llamamiento no solo á los habitantes de Carmona y su provincia, sino de todas partes de la nación; invitando á todos los que se honren y precien de cristianos, caballeros y verdaderamente católicos, á las fiestas religiosas y centenares, cuyos detalles, orden, distribución y actos se comunicarán en previas convocatorias.

¡Pueblo de Carmona! María, vuestra divina Patrona de Gracia es la reconcentración de todo lo sonriente, bello, histórico y sublime: la vemos hoy como la vieron vuestros padres y mayores en el altar vestida con espléndidas galas. La vemos como nuestros antepasados en los cuadros rodeada de luz y ángeles; es la que obtiene el perdón, la que interviene con su Hijo, la que realizó milagros y beneficios, antes, luego, ahora y siempre de que sois testigos, y á la que atribuimos las venturas, las dichas, glorias y purísimas satisfacciones que más nos ennoblecen y regocijan. ¡Viva María Santísima de Gracia.

*Vuestro Alcalde presidente.*—Vuestro Párroco de la Iglesia Mayor. Por mandato de dicho señor y de acuerdo con el Excmo. Municipio, *Juan Nepomuceno Dominguez, Scrío.*

Continuando la exposición de todos estos antecedentes tan estimables y tan dignos de perpetuarse para que las generaciones por venir los miren y tengan siempre, como flores olorosas que nunca se marchitan, como oráculos que constantemente resuenan y como ecos dulcísimos que repercutan y lleven nuestra fe, nuestro amor, nuestro entusiasmo y nuestra bien fundada devoción á los siglos venideros y á las épocas y años de nuevas y subsiguientes fechas en que se cumplan siete, ocho, nueve, y cuantos Centenarios ocurran mientras Carmona exista y el planeta en que habitamos, llene sus giros y destinos providenciales en las leyes eternas de la creación; y entre tanto que nuestras cenizas esparcidas en el sepulcro; que nuestros huesos desunidos como notas de espera en el concierto del gran juicio final; y como testigos expectantes del día de la Resurrección; no tengamos ya quien nos recuerde, quien nos dedique una lágrima, quien nos consagre una oración (excepto la Iglesia Católica), tal vez en la multitud de generaciones que en la inmensa sucesión de los tiempos existan en Carmona, más afortunadas que nosotros, inspirándose en nuestros piadosísimos intentos nos bendigan y ofrezcan un sacrificio por nuestras almas al par que celebren á esta Divina Señora en los Centenarios que le dediquen. Tal vez se le escriban páginas de verdadero espíritu, clásico sabor y mística inspiración, ó se levanten y erijan algunos monumentos—hoy que tantos se levantan—y los vates y poetas tiemplan sus lirás en cantos purísimos de las excelencias de tan preclarísima Madre y protectora; en tanto que los sacerdotes y oradores sagrados de aquellos días, caracterizados por la fuerza de expresión

para decir con acierto los sentimientos de sus corazones, inflamen á vuestros descendientes con sus discursos y panegíricos—y la señora y Reina de Carmona; reciba positivos y reales homenajes, actos y hechos de ejecución de sus nuevos hijos, unidos á los presentes y ricos dones con que los simbolicen y perpetúen,—recordándose quizás también los exfuerzos, las vivas energías, los trabajos realizados por la generación actual para haber tenido la misma dicha, consuelo, ventura y santos goces de que ellos más afortunados que nosotros disfrutarán en aquellos tiempos, fechas y días. Estas memorias vivificarán nuestras cenizas, estas consideraciones nos aumentarán la paz eterna en que dormiremos, protegiendo la quietud y silencio de nuestros sepulcros y dando vida santa y como animación á nuestros huesos humillados. *Ex sultabunt ossa humiliata.*—Isaías.—El curso de estas ideas ofrece á nuestra mente la memoria de la muerte, que para muchos es espantosa y horrible, como motivo dulce de consuelo y recompensa verdadera; sin que esta turbe ni quebrante jamás en su dura necesidad é inexorable ley, las esperanzas de la verdad: de la unión eterna en el cielo con los que amamos sobre la tierra—y de la seguridad y cristiano desahogo con que se derraman tranquilas lágrimas sobre las cenizas de una madre, de un hijo... de una esposa... de un fiel, decidido y verdadero amigo, ó de los difuntos todos, sobre quienes abrigamos tan dulce esperanza y tenemos por la fe tan tierna, íntima y espiritual comunicación. *Beati que non viderunt et crediderunt. Beati mortui qui in Domino moriuntur.* In. Evang.

Continuando en la exposición de documentos, nos en-

contramos con el *Boletín Oficial* de esta provincia, del mes de Octubre del pasado año, número 87, Sección de Ayuntamientos.—Carmona.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en el mes de Septiembre último.—Ordinaria del día 20.—Se dió lectura á un oficio que dirige al señor Alcalde presidente el que tiene la honra de escribir estas páginas..., rogando haga presente á la Excma. Corporación el testimonio expresivo de su gratitud por la valoración de su modesta y sencilla obra «Memorias de un monumento,» y el Ayuntamiento acordó quedar enterado. (1) Por el señor Presidente se manifestó que conforme á lo acordado en sesión del 13 del actual se había redactado y publicado profusamente á todos los habitantes de esta localidad, la alocución y manifiesto sobre la celebración del Centenario y peregrinación al Monasterio que ocupó nuestra Patrona la Virgen de Gracia, señalándose el día 26 de Octubre próximo para la solemne función, y el día siguiente para la peregrinación; y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.—Ordinaria del 27.—Se dió cuenta de una comunicación del Excelentísimo señor Gobernador Eclesiástico, fecha 24 del actual, manifestando que el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se había dignado aprobar y bendecir los piadosos deseos de esta Excma. Corporación, concediendo con la mayor complacencia la licencia solicitada para celebrar el

---

(1) Galante y deferente el señor Martínez Burgos nos ofició en exquisitas formas aceptando nuestra obra con sumo gusto, como consta en el *Boletín Oficial* correspondiente á la sesión ordinaria del día 13 de Septiembre, y acordando la Corporación adquirir veinte y cinco ejemplares, cuyo costo se abone con cargo al Capítulo de imprevistos.

sexto Centenario de la aparición de Nuestra Señora de Gracia, patrona de esta Ciudad, y que se le comunique á la mayor brevedad el día designado para la fiesta á que se invita el referido Excelentísimo señor; y el Ayuntamiento acordó quedar enterado y que por el Sr. Alcalde Presidente se le dè conocimiento del día que ha de llevarse á efecto.





## CAPÍTULO TERCERO

### ESTADO DE LOS ÁNIMOS DE LOS HIJOS Y HABITANTES DE ESTA CIUDAD

---

Bien contadas veces en los muchos años que con tanta honra nuestra nos numeramos entre los vecinos de esta Ciudad... hemos visto latir y sentir en una viva voz, expresión, afecto, deseo y entusiasmo á todos los Carmonenses sin distinción de clases, opiniones, sexo, edad y condición... Dificilmente volverán otros días en que Carmona viva ocupada en las preparaciones de estas fiestas y que tanto en los grandes salones, como modestas casas; en las humildes como en los campos... en plazas y calles... en círculos y recreativas reuniones, fuese á toda hora y por todos el tema obligado y preferente, la cuestión única, palpitante y las ge-

nerales y particulares conversaciones... el cumplimiento de los seis siglos de la aparición de la Virgen... Las solemnidades que se proyectaban... la peregrinación... La venida de tantos forasteros... de conocidos... de familias amigas, y de hijos de esta Señora, avecindados en distintos puntos. La llegada de caracterizados hombres en todos los ramos del saber humano: La asistencia de elevadas personas de la gerarquía Eclesiástica, civil y militar en unión del Excelentísimo y Reverendísimo Prelado de Sevilla... La Misa Pontifical... La oración panegírica y conmemorativa del fin de los seis siglos... Las músicas y orquestas. Los arcos de triunfo, las limosnas, los estandartes, los simbolos, las confesiones y comuniones en el Monasterio. La voz sabia, pastoral y autorizada del Prelado que se dejaría oír... Las iluminaciones generales en todas las fachadas de los edificios públicos, Parroquias é Iglesias, especialmente en la Mayor... (1.) Las colgaduras públicas, los gallardetes y banderas, los guiones y estandartes... Las flores, los cantos, los perfumes, el aseo y ornato público... Los bien escritos artículos de la prensa local y provincial respirando estos mismos anhelantes y filiales deseos... La conmoción profunda y religiosa de todo un gran pueblo, de toda una culta y católica ciudad y de miles de hijos que á porfía se disputaban el honor, la dicha de buscar, encontrar, hallar los medios más propios, altos y res-

---

(1) El distinguido é inteligente Capitán de fragata D. Juan Cebreros y Martínez donó a dicho objeto 300 farolillos. Ya este bizarro jefe de la Armada en su amor á esta Iglesia y veneración á esta Señora, trajo y donó á esta Iglesia dos magníficas pilas para agua bendita que condujo desde Filipinas.

petuosos á fuer de buenos de ensalzarla, venerarla y alabarla. *Surrexerunt filii ejes et beatissimam prædicaverunt. eam. Verb. sag.*

Nuestra alma trasportada ante este grandioso espectáculo... parece nos convidaba á discurrir y á fijarnos en aquellos tiempos, que la antigua Carmona vivía y respiraba ante los altares de María de Gracia... y que en palacios y casas nobles y hasta en las de pobres, esculpida se hallaba su Imagen con la salutación angélica del Ave María (1) en que las frecuentes procesiones á su antigüísimo Monasterio, los votos, las ofrendas, las solemnidades, constituían la devoción preferente y hasta el paseo y recreo público y diario de los nobles y plebeyos ascendientes de la generación actual... A mi vista se representaban aquellos monjes traídos por la gran reina doña Isabel... aquella comunidad de Jerónimos, puestos después por Felipe II... aquellos religiosos tan observantes, tan virtuosos, tan disciplinados como celosísimos guardadores de este tesoro, de esta verdadera Reina animados y vueltos en espíritu á la vida que discurrían por la ciudad, formando lazos apretados á los sentimientos unánimes y cantando las glorias y mercedes de esta Señora y dándonos á todos los plácemes santos, las enhorabuenas y espirituales satisfacciones, por nuestros acuerdos, por nuestros deseos y por las solemnidades que se intentaban. Las madres de familia consultaban los trajes de ángeles que para

---

(1) Aún en muchos edificios y Casas hoy vemos con fruición y respeto en mosaicos y azulejos graciosos tanto su Imagen como la leyenda Ave María.

formar coros en la peregrinación debían llevar sus hijos... nuestras bellas y distinguidas jóvenes se aprestaban á combinar los colores, sedas, plata y oro para bordar los emblemas, banderas y lábaros que ellas mismas habían de llevar... reputados escritores esperaban el momento para dejar correr sus plumas inspiradas en su fé, tintas en sus creencias y cortadas en los vuelos de sus adornos y galas de su aticismo para formar la descripción de este religioso acontecimiento... formar su apología y legar á la posteridad este tan rico é importante legado... El comercio de esta ciudad en reunión celebrada al efecto, había encargado un arco monumental, artístico y de vigorosa ejecución á reputados artistas; el que ellos mismos pensaban vestir y adornar con susricas telas y gèneros á propósitos (1) El ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad en cuyo número tenemos la honra de contarnos, se disponía á dar abundantes limosnas de pan en esos días.. lo mismo que los señores labradores y hacendados; los señores curas párrocos habian hecho grandes contratas de vasos de colores y farolillos á la veneciana para costear por sí mismos vistosas y caprichosas iluminaciones... y por todas partes no se advertía más que vida, acción, entusiasmo, como sucedía en la edad de oro del cristianismo; en aquellos tiempos felices que nos refiere San Lucas en los hechos Apostólicos, en que todos vivían identificados, queriendo siempre lo mismo, como

---

(1) Este se iba á levantar en los arcos de la puerta de Sevilla . A fin de que al entrar los forasteros y peregrinos, fijasen ya su espíritu y al mismo tiempo que admirasen el Alcazar Romano, se preparasen á adorar el verdadero Alcazar de Dios: la verdadera torre de David.

lo quieren las tres personas de la Trinidad Beatísima, en las cuáles no hay más que un sólo entendimiento y una sola voluntad: en aquellos días en que todos con sus actos y palabras daban inequívocas señales de no tener más que un alma, un sólo corazón. Respirábase una atmósfera saturada de purísima esencia religiosa, de verdadera justicia... que parecía empezaba á formar un pueblo libre de santos, pues la perversidad y malas costumbres no podrían resistir á estas ideas saludables de la Maternidad divina. El gran precepto del Evangelio se cumplía en Carmona. Amaos unos á otros: la unidad se realizaba y los hijos de esta ciudad unidos con la deliciosa cadena del amor, se miraban con tierno cariño, con afecto vivo, como miembros de una numerosa familia, y como dispuestos á celebrar á una Madre universal, común; herederos de las mismas promesas, hijos de Dios... hijos de María de Gracia... hermanos de Jesús. Un mismo Sol alumbraba y vivificaba á todos, todos una misma luna los enamoraba con su luz tibia, misteriosa y dulce; una misma estrella los presidía; una misma aurora alboreaba en sus almas con inspiraciones secretas... arrastrando á la ciudad en sus voluntades como si fuera atraída por hilos invisibles: y teniendo lugar lo que leemos en el Deuteronomio: *Elejit-te hodie, ut ambules in viis ejus, et custodias ceremonias illius et mandata atque judicia et obedias imperio.* C. 26. 29. Mas no solo se iban á cumplir estas palabras sagradas; no solo se iban á dar estos ejemplos... sino que desde luego nos presentábamos en la provincia como un pueblo grande, elevado, creyente, con historia propia, con nombre, con tradición y con genealogía gloriosa y positiva. *El*

*faciat te excelsiore un cunctis gentibus, quas creavit in laudem et nomen, et gloriam: ut sis populus sanctus, sicut locutus est.* Levit. C. 23. 41. Ante estas dulcísimas consideraciones ¿cómo extrañar que todos los alumnos del magnífico y perfectamente montado Colegio en la provincia de Cádiz, que tienen á su cargo los reverendos padres de la Compañía de Jesús, esperasen con ansia cristiana y deseos filiales hácia la Santísima Virgen, la llegada del día asignado para venir desde el Puerto de Santa María y recorrer un trayecto de más de veinte y cinco leguas para edificarnos, honrarnos y acompañarnos en número de doscientos jóvenes con sus uniformes, cantos, plegarias y estandartes, presididos y acompañados por tan celosos padres y sabios maestros? ¿Cómo olvidar los preparativos de nuestros entendidos y competentes maestros de instrucción primaria, para presentar á sus jóvenes educandos convenientemente dispuestos. Los desvelos de nuestras directoras y maestras para hacer tanto unos como otras, que este sagrado acontecimiento formase época en la naciente vida é influyese para siempre formando el carácter decisivo de las costumbres posteriores y de las impresiones que jamás se olvidan en los tiernos corazones de las que un día han de ser madres, esposas y piedras angulares del futuro edificio y sociedad humana... ¿Qué diremos, en fin, del celo con que nuestras Hermandades, todas, se afanaban para concurrir en cuerpo, revestidas de todos los esplendores de sus tradiciones usos y religiosas costumbres? Qué, ¡ah! seríamos interminable si intentásemos enumerar uno por uno todos los encantos que este Centenario empezó á ejercer victoriosamente en este país y su provincia y aún fuera

de ella... por eso con profunda verdad María es la salud del mundo, el gran bien del género humano y la reparadora de todos los siglos... cuan oportunamente dice Augusto Nicolás que las celebraciones de la Virgen... deben profesarse con entusiasmo por toda sociedad... por todo pueblo que tenga *la conciencia, la inteligencia y el valor de su destino...* Así lo verificó Carmona... así lo entendieron sus hijos y así quedó grabado en medallas de distintos y preciosos metales que se mandaron acuñar con el siglo de su Aparición: con la fecha de su Centenario, y así se trató de perpetuar bajo otros aspectos.

Estas relaciones tan cordadas, tan naturales é instintivas en que casi la mayor parte de los meses de Septiembre y Octubre estuvo Carmona en el año de 1890; alejada en treguas de todas clases de discusiones y miras y solo ocupada en la celebración de su Patrona María de Gracia; indica y manifiesta al menos avisado que la sociedad propiamente dicha no la constituyen los cuerpos, sino las ideas ó las inteligencias; y que la unidad religiosa es, en efecto, el gran principio social. Mientras los hombres se hallen indiferentes respecto de este principio, sirven muy poco toda clase de alianzas ó componendas; y mientras respecto de la unidad religiosa estén conformes, habrá remedio para las divisiones ó discordias. ¿De qué servirán los esfuerzos que se intenten hacer si no tienen raices, como formados por motivos de conveniencia ó secundarios en el corazón y en la naturaleza del hombre? Cualquiera otro vínculo con que se trate de sustituir el principio de la unidad religiosa, es ficticio, y no podrá resistir á las pruebas por donde le han de hacer pasar

las vicisitudes políticas y sociales, y las encontradas pretensiones de los hombres. No se comprende bastante lo que puede hacer un pueblo que se postra ante un mismo altar, asiste á un mismo sacrificio, reza un mismo símbolo, participa de unos mismos Sacramentos, confía en unas mismas oraciones... ama á un Dios como Padre, y ama á una misma madre en la Santísima Virgen. ¡Ah! cuantos motivos de regeneración, cuántas causas de verdadera vida... ¡Cuántos lazos hoy con dolor desunidos. ¡Cuántas familias é individuos en apasionadas discordias... y cuántos y cuántos elementos verdaderos de unión, paz, desarrollo de intereses morales, materiales y sociales, hubiésemos alcanzado, obtenido y tal vez disfrutásemos hoy ante la benèfica memoria, ante las consecuencias que hubiese dejado impresa como huellas misteriosas y reparadoras las misiones de aquellos días, sus celebridades y el cumplimiento de lo ofrecido y publicado... Es indudable. La Religión es la única para curar en la humanidad las liagas que en ella abriera la culpa. La Religión no es un puro adorno ó una necesidad secundaria en las naciones ó pueblos, extraña ó extranjera á la naturaleza humana; es antes bien, en el orden divino, la misericordia llevada al exceso para las ciudades indiferentes y descreídas; en el orden sobrenatural, la elevación de las mismas por la gracia á la dignidad más alta; en el orden moral, la regla que debe dirigir sus acciones; en el orden religioso, los pueblos puestos en relación con su Autor; en comunicaciones íntimas con María Santísima; y en el orden social, la suprema sanción de los derechos y deberes con que individuos, familias y sociedad todos mutuamente deben estar unidos. Los

siglos con su elocuente voz testimonían estas verdades. Y como nuestra alma, según la expresión de Tertuliano, es naturalmente cristiana... La religión subsistirá mientras subsista el hombre para satisfacer las necesidades del espíritu y del corazón y para elevarnos á la perfección que buscamos.







## TRATADO SEGUNDO

*Verdades y recuerdos que Maria Santísima de  
Gracia hubiese presentado á la consideración  
de sus hijos al tener lugar su Centenario*

### CAPÍTULO PRIMERO

NACIONALIDAD QUE NOS DIÓ ESTA SEÑORA  
CON SU APARICIÓN

Nada sobreviene ó acontece en el mundo sin una anterior y conveniente preparación; y esto no solo en el orden de los hechos que, por lo regular, no se devuelven sino con lentitud, pero ni aún en el de las ideas, no obstante ser la razón al modo del sol que, sobre el horizonte que alumbra, derrama de repente sus espléndidos fulgores.

Una preparación larga, minuciosa, poética, simbólica, detallada è inmensa, debía preceder á un hecho de tanta magnitud y trascendencia como la Encarnación del Verbo divino; del mismo modo que más de seis siglos mediaron para la

reencarnación y aparición de María en esta Ciudad... El Templo donde habitase corporalmente la Divinidad había de ser levantado con piedras buscadas, traídas y preparadas al intento; no como quiera por la mano y el martillo del hombre, sino por la de Dios mismo que dispone á su arbitrio de los tesoros de la gracia, como los de la naturaleza... El primer templo donde se veneró á María, no fué formado, edificado ni levantado por mano alguna, sino por los designios de lo alto. Sus piedras, sus mármoles, sus materiales fueron las almas y corazones de vuestros padres y los esplendores y majestad de la ruda, pero sublime alteza de aquellas peñas y riscos de que, aún apesar de los seiscientos años pasados, se descubren vestigios, señales y huellas.

Ahora bien: atendiendo á la doctrina de los Santos padres y eminentes teólogos: á la Virgen María no hay que considerarla como una mujer que criada como todas las demás y hallándose en el mundo como las otras, fué en el momento de la designación divina, elevada á la altísima categoría de Madre de Dios; su elección dista infinitamente de su cuna. Identificada en la mente divina *ab æterno ordinata suum*, con el misericordioso proyecto de salvar al hombre por medio del hombre Dios; su gloria consiste en que no se la puede separar nunca del pensamiento divino, como no puede separarse de la conquista andaluza la aparición de esa Imágen, al modo que en un grandioso cuadro no puede borrarse ni jamás olvidarse aquella gran figura que representa el pensamiento principal del artista: ó que por sus formas, actitud, dibujo, contornos, ambiente, claro oscuro ó colorido, dá á las demás realce ó entonación visible, Así en el gran

cuadro que cupo á este suelo formar la mano omnipotente, engastando una nueva perla á las valiosas y ricas que forman nuestra provincia, no es posible suprimir á María... pues es la excelente heroína, el primer término, y la augusta figura... que entona, anima y destaca; alza y levanta en vidas verdaderas y en intenciones puras y movimientos santos á todas las familias, habitantes y vecinos que componen el asunto social y el fin y providencia que representa en el mapa nacional, Carmona.

Por eso al haber tenido lugar, al haberse celebrado su sexto Centenario, hubiese sido sin duda la gran solemnidad, el acontecimiento más importante de este país en los últimos años de este siglo: las bodas de oro y el renacimiento de Carmona; pues su nombre, su influencia y misión se unen y asocian á la infinita obra de luz, caridad, amor y virtud que llamamos Redención y que la filosofía y la política secularizando la idea, denominan civilización. Los honores, los cultos, los homenajes, los votos, las lágrimas, ruegos y conversiones; arrepentimientos y saludables reformas á que se hubiese prestado... podemos afirmar que no sólo hubiesen sido robustos argumentos, esclarecidas pruebas y espresivos testimonios de la verdad de la encarnación, de la fijeza, arraigo y lozanía del catolicismo de este pueblo; sino que también los podemos considerar como la señal de muerte presentada á la soberbia del hombre, rémora grande para la concordia tan buscada como apetecida de hermano á hermano, de individuo á individuo, de familia á familia, de pueblo á pueblo. María, por su dignidad augusta de Madre de Jesucristo: María, por su dichosísima Aparición, representará y

recordará siempre la idea de un Dios hecho hombre; y en tanto que este pensamiento del hombre Dios, brille en el mundo, resplandezca en Carmona, no se oscurecerá la verdad más grande, radical, fecunda é importantísima que al hombre le incumbe conocer en la tierra. Por los brillantes fulgores, por las eficaces y potentes influencias, por las sabias fecundantes y divinas de esta idea, se trasformó el mundo y nació el cristianismo, la civilización y ventura; prendas, dotes, dones que tanto nos engrandecen, distinguen, cautivan, seducen y enamoran. Por el portentoso y prodigioso de la Aparición de Santa María de Gracia, se acabó de formar Carmona y se creó y perfeccionó vuestra cultura religiosa, grandeza y nacionalidad.

Es ley constante de la historia... que al glorioso recuerdo de los importantes acontecimientos que varían la faz de las naciones, ciudades y pueblos; esté siempre unido y victoriosamente mezclado el de un héroe, personaje ó heroína que los simbolice. La feliz época de la independencia de Andalucía, y la restauración de Carmona á su primitiva vida, nacionalidad, religión y creencias, personificada está, no tanto en el cetro y espada de Fernando III de Castilla, cuanto en las manos de María. *Per me Reges regnant. Per me principes imperant. Sap.<sup>a</sup>*

Todo verdadero hijo de esta ciudad, que corra por sus venas la sangre noble y generosa; todo buen carmonense que lata su corazón en amor á la patria; á este suelo que le vió nacer, y que sienta en su alma los afectos purísimos que brotan al calor de una educación ilustrada y cristiana; pronunciará siempre y en todas partes con respeto, veneración

profunda y santa alegría, el angelical y esclarecido nombre de María de Gracia, compendio augusto de nuestra sagrada religión, de nuestra bien entendida libertad é independencia... y de aquí... cuánto no nos prometíamos ante su Centenario... cuántos vítores, loas y alabanzas, cuantas lágrimas de aquilatada gratitud ante la memoria de su pasada fecha... y ante el conmemorativo recuerdo de su Aparición y de los beneficios sinnúmero, llegados hasta nosotros al través de seis siglos, envolviéndonos en una celestial atmósfera, en una red dulce, suave y cariñosa, en una preciosísima malla, tejida, bordada, esmaltada en portentosos milagros. *Dies quæ numquam delebit oblivio.*

No incumbe á nuestro propósito é intento considerar á esta soberana Señora como el alma y principal agente de nuestras batallas, como la esforzada madre que con sus consuelos é indefectibles esperanzas, formó los héroes de la guerra, los soldados valientes y esforzados que principiando en Covadonga, en Pelayo, sostenido por la Reina de las Victorias y seguido por los Alfonsos y Fernandos, alcanzaron á la nación y con especialidad á este país días de prez y dicha: días de ventura que no pueden olvidarse, pues están esmaltados con históricos triunfos y blasones con apariciones divinas y decidida protección de la Santísima Virgen. Ni tampoco encontramos propio el hacer la detallada historia de las guerras particulares que la patria sostuvo en setecientos años contra los sarracenos, cuando el carcomido trono de los godos se hundió en el Guadalete; y cuando la corona de España, en manos del destino, necesitaba unas heroicas sienes que ceñir como espléndido premio de la gloria.

Ni menos el bosquejar aquellos cuadros hermosísimos é interesantes donde se destaca la Cruz contra la Media Luna, la Imagen de la Virgen pura, casta y divina contra la sensualidad mahometana, aquellas tintas calientes de una parte, como suaves, nítidas, cándidas y misteriosas de otra, mezcla de heroísmo é inspiración religiosa; aquellas páginas y cuadros en que empieza la historia á aproximarse á la literatura y á ésta el romance y la poesía. Aquellos tiempos, en fin, en que se resolvió la inmensa cuestión de si España y la Europa bajo el aspecto social, científico, jurídico y político, debían aprovecharse de los beneficios del catolicismo, ó perder todos los elementos que á su sombra y égida benéfica y protectora le brindaban y aseguraban un sólido, seguro, grandioso y eterno porvenir... Solo sí, contraernos en santos entusiasmos al siglo XIII, á su año de 1290... y notad como una luz bella, brillante, hermosa, de sin igual esplendor... tal como la simbolizaron los profetas... aparecía iluminando la enseña de la Cruz, la religión del hombre Dios, asentada de una vez por la mano de San Fernando en las altas torres, alminares y almenas de vuestras aún hoy existentes fortalezas y en la mezquita mayor... gran templo hoy de Santa María... Aquella luz que coronó los triunfos de la conquista alumbrando á vuestros padres y alejando para siempre de este suelo á sus enemigos... Luz del cielo que era el orden, la autoridad, la verdad, la vida; cuyos destellos, cuyos fulgores dulces é insinuantes, esclarecía los entendimientos, y se posesionaba con dulcísimos y apretados lazos en los corazones... Luz divina... que como buena nueva volvía á sentirse y resonar en Carmona, y sus ecos de paz, su

espíritu de delicadas virtudes, su esencia y temperamento de victoria, auyentaba las tinieblas y sombras de la culpa y las pesadas noches de errores y de vejaciones sin cuento. Astro de primera magnitud que fijaba su ardiente y encendida pupila por segunda vez en este suelo... La estrella purísima, á quien los astros de la mañana en su nitidez saludan al alzarse y dejarse ver tranquila, apacible, majestuosa y serena en la abertura y concavidad de una peña. Al alborear á esta entonces pobre Villa, ajada y llena de ruinas, días risueños de paz, gracia, protección y ventura. Y al ostentarse con la misma firmeza y majestad que en el Calvario en el momento solemne de la Redención... se presenta... ¡Oh dichal á un pobre y humilde pastor, para adoptarnos por hijos privilegiados suyos bajo la no desmentida y estimabilísima garantía de ese centenar simulacro... de esta Imagen preciosísima y amada, de esta rica y enriquecida mina de milagros, de este trono de la Gracia... que la alta, valerosa, decidida y profunda piedad de vuestros padres y mayores, al huir en desconsuelo, al abandonar en lágrimas este pueblo, habían ocultado... María, pues, hijos de Carmona... la grande María... la heroina del mundo... el amparo de la humanidad os recibe y materniza, dándoos en prenda esa Imágen... monumento augusto de vuestra independencia, columna firmísima de vuestra salvación, la que se veneraba en este suelo desde los primeros tiempos del cristianismo...





## CAPÍTULO SEGUNDO

CONTINÚA LA MISMA, DULCÍSIMA EXPOSICIÓN

---

Han pasado seis siglos... y aún figuráenos ver y que asistimos á aquel tan fausto, memorable y dichosísimo día... Nuestra imaginación pobre no puede adornarse con galas; y ciertamente nos dolemos por no corresponder y tributar al asunto todos los vuelos á que se presta y á las esperanzas de mis indulgentes lectores y á los justos y naturales deseos de los hijos de esta ciudad. Luchemos con nuestra torpeza para rendir á la Señora el homenaje debido, intentando siquiera bosquejarlo.

Era sin duda la época en que el sol deja su mústio semblante y la naturaleza empieza á vestirse con sus esplendores de mil colores: Amanecía; los primeros albores de la au-

rorra esmaltarían con sus rosadas tintas las cimas de las altas peñas y riscos que entonces formaban segunda muralla, dorando los cerrados cristales de los balcones y ventanas del alcázar. Los campos matizados de florecitas enviaban sus perfumes, saludando al astro del día: los cantos y gorjeos de alegres y bulliciosos pajarillos se confundían con las voces de los sonoros esquilones que vibraban con resonantes ecos al toque de alba, llamando á los fieles á Misa en San Mateo y en el Real. Era una hermosa mañana de un día bello... de un día de sempiterna misericordia... de un día en que los ángeles cumpliendo los altos destinos de la Providencia y de la historia, iban á descender en purpurinas nubes para remover los obstáculos naturales que impedían ver á su Reina. Las frescas y aromadas brisas de los montes, mecían suavemente las perezosas ramas vestidas y engalanadas de hojas de los árboles, y las doradas espigas de los campos de la vega rizaban sosegadas las ondas murmurantes del manso río Corbones. Algunos campesinos y pastores salían de sus chozas y cabañas, seguidos de sus dóciles y vistosos rebaños, postrándose para orar... Las guardías y centinelas de los rastrillos y atalayas del Alcázar se renovaban... en tanto que el sol levantándose más y más sobre el horizonte, brillaba espléndido, iluminando con sus fúlgidos rayos la Villa y á su vasto contorno y panorama.

Vuestros padres y mayores empezaban á discurrir por el lugar, entregándose á sus negocios y faenas, no sin antes haber estado en la Mezquita mayor consagrada ya y sustituido en ella al falso culto de Mahoma, el eterno, santo, inmaculado y divino de la verdad Católica: para rendir el homena-

je cotidiano de las debidas gracias y las especiales del triunfo del cristianismo de que estaban llenos sus espíritus. ¡Feliz generación de aquel año y día! á cuyos oídos llegó los alegres acentos, las exclamaciones de júbilo, los vítores... y al salir del templo pudo asociarse á la inmensa multitud de personas de todo sexo que por vez primera ¡Oh Madre nuestra! contemplaron tu rostro divino, tu Imagen ideal, casta hermosísima; recojieron tu mirada más dulce que el primer reflejo de la estrella de la tarde: la sonrisa de tus labios puros como la primer flor que abrió su caliz sobre la creación y vieron desde entonces tus maravillas y maravillosos milagros.

En efecto, las Justicias, Jurados, homes buenos en unión de Adán, uno de los primeros Abades y Vicarios de Carmona, y demás clérigos, confundidos, mezclados en infinita multitud de creyentes, marchan ansiosos, presurados, siguiendo los pasos que marca y guía un Santo Pastor... Dichoso mortal... que cual otro Moisés había recibido la ley en el Monte Siná de aquellas peñas y conducía como aquel á su pueblo para entregársela... ¡Oh peña! ¡Oh gruta! ¡Oh roca sacrosanta, tabernáculo heróico de la historia de María! Severa eres como el Siná... alta y profunda como el Thabor, sombría como el Gólgota; porque en él como en el Siná, el resplandor de la Gracia iluminó con sus rayos á este pueblo... y como en el Thabor un pobre pastor, fué allí transfigurado de vasallo en rey y de caudillo de mansas ovejas, en apóstol de almas y esta Villa sin madre encontró como en el Gólgota la suya propia, antiquísima y verdadera al aparecerse esa imagen á la vista de aquel feliz hombre

que discurría en santos consejos y oraciones y por su anuncio y ministerio, por su voz y aviso dichoso á la de todos sus hijos, juntos con los pueblos de la Nación y de esta provincia.

¡Salve, ya gloriosa heredad! Templo Santo que Dios mismo labró para salvar á Carmona y para que en el mismo como en grandioso crisol se fundiese desde aquel instante y día que debimos *conmemorar* todos los corazones de la antiqüísima Carmona, al fuego santo de la fé y amor purísimo que á tí comunicó el Espíritu Divino. Pues ni los angeles, ni los hombres, sino solo Dios, que cuenta el número de las estrellas, puede decirnos la abundancia de gracias que posee para ser su digna Madre; por eso eres superior en la destreza á Jael, en el exfuerzo á Judit, en el valor á Débora, en la ternura á Agar, en la castidad á la hija de Jeptè, en la virginidad á Susana, en la intrepidez á Sunamitis, en el desvelo á Rabeca, en el cuidado á Raquel, en la obediencia á Abraham, en la humildad á sí misma y como portento de Santidad no reconoce superior más que á Dios. Salve, diremos una y mil veces más, Virgen sagrada, símbolo de la gloria de Jerusalem, lema de la alegría de Israel, blasón augusto, honorabilísimo y preclaro, de la honra, decoro, grandeza y nombre de este pueblo. Fúlgida estrella, que brillantes en las dudosas sombras de los tiempos iluminando con tu fulgor espléndido las páginas religiosas y heróicas, tiernas y primitivas de la patria Carmonense. *Quæ est ista...* Quién es esa estrella luminosa que aparece entre nosotros? Sí, miradla exclamarían vuestros ascendientes y mayores... esa es la imágen preciosísima que nuestros antepasados ocultaron

en esa sagrada cueva, en esa granítica peña para sustraerla al furor sarraceno... La Casa feliz de Obededón, decían otros absortos y estáticos en fuerza del llanto de alegría y del gozo de sus enagenamientos... ahí se van ya á obrar prodigios sin cuento, en tanto que las madres levantando en alto á sus tiernos parvulillos... les decían en medio de sus sollozos y suspiros... esa es la Madre querida de nuestros antepasados, que compadecida de nuestra orfandad, viene á realizar en este siglo y año de 1290 el pacto de alianza, de adopción y patronato hecho en las generaciones pasadas. Esa es, hijos míos, la que os asegura el pan, fija la suerte de este suelo santificado desde este instante con su presencia y nos acaba de erigir cual trono de sus favores, cual teatro de sus milagros, beneficios y maravillas... Mientras que todos: postrados, humillados, con el rostro en tierra en unión de la clerecía, entonaban más con lágrimas que con sus voces y acentos *la Salve Regina Mater*. ¡Oh momentos! ¡Oh felices instantes! ¡Oh día faustísimo! ¡Oh horas divinas, que nunca deben faltar de la memoria de los buenos hijos y patricios de Carmo-  
na! *Dies quæ nunquam delebit oblivio*. Que nunca se deben perder como hoja seca. No; no es este Centenario, como la vida nuestra que pasa como un suspiro, que se desvanece como una sombra, que se evapora como una lágrima, que se disipa como un aroma, es un hecho solemnísimo, un suceso portentoso, sereno, tranquilo, libre de imperfecciones y de continuos cambios, perenne, guardado por el ángel tutelar de este pueblo y que correrá delante de Dios en el magestuoso curso de los siglos venideros entre cáuce de flores que tal vez otras y otras y mil generaciones más, produz-

can y broten en virtudes, amores y entusiasmos, en pensamientos y hermosura, llenando en esas sucesivas fechas de siglos á esta tierra de la claridad de los cielos y se trasformen nuestros descendientes en esos días que dejamos pasar... en otras naturalezas más grandes y sublimes, en que sus inteligencias merced á esa Señora, tengan y participen la intuición de lo infinito y sus corazones presentados por María Santísima á su Hijo se abracen y pierdan en el amor divino.

Esta es la promesa de María, el premio de la redención, la esperanza del alma y el ideal eterno á que nos convida. *Qui me invenerit, inveniet vitam et hauriet salutem á Domino.* Prov. 8. 35. Así: ante su aparición en el siglo XIII se fundieron en un solo pensamiento, en una sola idea, en un solo espíritu, en una sola familia vuestros padres; naciendo desde el año de 1290 la verdadera nacionalidad de este pueblo, al unirse nuevamente todos por los dobles vínculos, derechos, tendencias y lazos que presentó María de Gracia.





## CAPÍTULO TERCERO

### IDEAS Y SENTIMIENTOS QUE PRODUJO SU APARICIÓN

---

En el cristianismo todo está perfectamente unido, enlazado, sujeto y equilibrado; podemos afirmar con un docto escritor que es un sistema completo de armonías: en él notamos perfectamente enlazadas estas dos ideas antitéticas: poder y amor; autoridad y ternura; la autoridad y la ternura, el amor y el poder se nos presentan personificados por la Iglesia en la Virgen Maria. (1) Ella saluda: *Virgo potens*, á la que saluda: *Virgo clemens*: á la verdad: quién sino esta gran Señora, identificando bajo su manto, corona y cetro el imperio de su poder y de su amor... presentando como Ma-

---

(1) Las dos Inmaculadas. Villarrasa. 1865. Barcelona.

dre la verdad, la autoridad y la exquisita cualidad que constituye su suprema felicidad... el amor... Yo amo á los que me aman: Múltiples títulos, triple poder que subyuga dulcemente el entendimiento, el corazón y hace vibrar y latir los sentimientos más hondos del alma... pudo á tenor de las enseñanzas de la Iglesia ilustrar verdaderamente á vuestros padres, penetrándolos de sus deberes y obligaciones. ¿Quién se resistía á la verdad enseñándola María con su rostro apacible y atractivo como el de modesta doncella? señalándola con sus manos adornadas de lirios cándidos y tiernas azucenas y cantándola y predicándola la muchedumbre de ángeles que como su reina la rodean y le traen sin cesar las caricias y bendiciones del cielo? Quien desconocía la autoridad representada en la Madre del Verbo divino hecho hombre en sus entrañas; manantial fecundo de todos los poderes y que hasta la Encarnación podemos afirmar que no reinó en la tierra el verdadero orden, pues alejada la sociedad, el hombre de su centro y queriendo constituir la en otras bases la perdió por completo. ¿Quién se negaba á amar, amándonos María, cuando sacrifica gustosamente á su Hijo para que vivan los hombres; prefiriendo en cierto modo en el Calvario los mortales al Inmortal, los pecadores al Justo, las criaturas al Criador; viviendo una vida de suspiros como si estuviese inquieta por nuestra felicidad. Verdad, autoridad y amor, fijos, enclavados en ese simulacro, no pudieron menos de hacerse reversibles á vuestros mayores y formar un verdadero catolicismo nacional. Luego al ser maternizada y criada de nuevo Carmona en 1290 por una protección superior al hombre, envuelve un destino supremo al que desde enton-



ces sus hijos debieron dirigir todas sus operaciones terrestres: la dirección temporal de los pueblos á su destino eterno es el alto objeto de las autoridades, es la misión altísima de la política, la cual no es la fuerza, sino la sabiduría, y no hay sabiduría que no emane de María Santísima de Gracia. *Ego sapientiam habito in concilio et eruditus intersum cogitationibus. Parabólis Salomónis.* La conformidad de la política temporal con la Madre del Verbo divino es la única para labrar la dicha de las generaciones. En su seno está el depósito de las soluciones convenientes á los difíciles problemas sociales. Olvidar estas soluciones, no refrescar estas consoladoras ideas con los cultos debidos á la excelsa Patrona, es condenar á los pueblos á vivir en un laberinto de teorías y discusiones sin provecho, sin sustancia moral ni material y sin salida.

Los pueblos que escuchan á su Reina no pueden menos que ser grandes, prósperos y Santos. *Beati qui audiunt me ibidem;* pues como eminente directora de la humanidad redimida, disipa las tinieblas que oscurecen las generaciones, é interceptan los rayos de la divina luz de su Hijo: y como prudentísima Maestra habla cariñosa á nuestros oídos, ilustrándonos; dirigiéndonos para que siempre andemos, como Jacob, por los caminos rectos. Unión, amor, caridad: hé ahí las bases de la política realizada por María en el siglo de su Aparición; hé ahí las piedras angulares que formaron los muros sociales de las generaciones que vivieron en los últimos años y días del siglo XIII en este país.

Por otra parte: la misma fé, la misma esperanza, la misma instrucción, las mismas leyes; en una palabra la igualdad de derechos y consideraciones que para los hijos de Sevilla

aseguraba en gloriosas representaciones la divina imagen de Nuestra Señora de los Reyes; reforzaba en amplitudes cristianas, el fundamento, carácter y tendencias de la faz que en vuestra nacionalidad iniciaba esta Aparición; confundiéndonos en unos mismos fines, votos y sentimientos que la capital de la provincia, formada como vuestra patria por San Fernando, engrandecida por su hijo Don Alfonso y los demás Monarcas castellanos. Así no podía menos que suceder que la Iglesia al venerar y presentar á María al culto y amor de este pueblo, al hacer prácticas sus enseñanzas y lecciones, al sintetizar sus glorias, tomase bajo su égida una parte muy activa á tenor de las circunstancias en ese trabajo, labor y espíritu de innovación moral, política y literaria que se empezó á seguida sentir. Por eso al muy poco tiempo cesa aquella sabia tregua de Dios hija del claustro, nuestros nobles como pecheros en alas no del egoísmo ni lucro, sino del espíritu de fé y sacrificio, cual presidio á los cruzados, cesaron en sus luchas, las clases pobres se emancipan y respetan á las más altas como la Imágen de Dios, así como estas reverencian y socorren á los pobres; se empieza á dar libertad á los esclavos; aparece la caballería, se afianza el municipio, se aman y cultivan las artes. Se dejan ver santas fundaciones, piadosísimas memorias... se establece la Esclavitud de señores y damas nobles de esta gran Reina; se cultivan los conocimientos geográficos, lengüísticos y de historia. Se fundan estudios de latín y árabe, se enseñan las humanidades y de sus áulas salen hijos de Carmona que ilustran las Mitras, los togas y las Catedrales de España. (1) La

(1) «Memorias de un Monumento» capítulo V, páginas 131, 132 y 133. Vida de San Teodomiro, páginas 34 y 35.

Iglesia favorece, promueve, estimula y bendice estas obras... esta regeneración, estos hechos é institutos morales, religiosos, históricos y políticos... pues al fulgor de esa Aparición tenía por seguro que en este suelo estaba ya la verdadera vida. Que la sabiduría había edificado para vosotros un santuario en esa Imágen. *Sapientia ædificavit sibi domum. Salómonis.* Y que el consejo, la equidad, la prudencia y la fortaleza, todo era grandioso patrimonio vuestro. *Ibidem.* Como dichas bases de ventura para este pueblo. *Meum est concilium et æquitas etc.* Como flores de honestidad y de suavísimo aroma, como virtudes cívicas de honor que unas y otras enlazadas por el haz suave de la Religión, engendran con sus esencias y perfumes, la felicidad de los hombres en la instrucción de su inteligencia, en las templadas auras con que refrescan y recrean el corazón y en los vigorosos esfuerzos que prestan para sacar en triunfo la verdad y la justicia sobre el error, la tiranía y la apasionada fuerza. *Flores mæi fructus honoris et honestatis, Ecclesiast. 24. 22.* Así consta (1) que los poderes políticos como los Eclesiásticos se miraron desde entonces ante el altar de María como hermanos... considerándose como siempre debe ser, gemelos que han nacido para vivir juntos, cual flores hermosas que se alimentan de un

---

(1) Entre tantos edificios, templos y monumentos Religiosos como atesora Carmona y hasta en las más ricas y valiosas alhajas que muchos de ellos guardan para la majestad del Culto divino; siempre el Rejimiento se unía al Clero y contribuía en gran parte con los fondos que administraba. Y no solo en estas obras, sino que contribuían hasta en la fundición de las campanas más notables de nuestras torres é Iglesias. ¡Oh témporal! ¡Oh mores!

mismo tallo, como perlas que se cuajan en una misma concha y que se prestan mútuos orientes y fecundas savias de estabilidad, ayudándose el uno al otro en la dirección de los hombres á la felicidad pública y privada. En todo esto no hacían más que interpretar fielmente los sentimientos no tanto populares y acomodarse á ellos; sino reflejar la piedad, el carácter y el modo de conducirse y proceder con la Virgen Santísima, los Reyes, los magnates y grandes de España.

Por eso San Fernando llevaba en el arzón de su caballo la Imagen de María. Después de la toma de Sevilla (1248) la condujo triunfalmente á dicha ciudad sobre lujosa carroza tirada por caballos blancos, siguiéndola al pié con los infantes, príncipes y grandes. Este piadoso Rey, cuya vida fué salvada por María Santísima á ruegos de su madre doña Berenguela, manifestó dignamente su gratitud; como su hijo Alfonso el Sabio se complacía en declarar en sus versos á la gran Señora que la debía la vida de su Esposa. Don Sancho su hijo, no descansa hasta que por intercesión de esta Virgen obtiene el perdón de su padre. Alfonso XI después de la batalla del Salado se dirige agradecido á visitarla en Guadalupe. Don Pedro el Justiciero peregrina vestido de penitente á cumplir su voto á la Virgen de Puig. Juan I enriquece profusamente los santuarios de María. Juan II se encomendaba frecuentemente á la Virgen de la Varga. Los Reyes Católicos venían á Carmona á entender en el culto, guarda y custodia de esta Señora. Felipe II después de multiplicar por todas partes los monumentos de su piedad en honor de la Virgen María, se ocupa muy preferentemente de la Vir-

gen de Gracia. Felipe III introduce la laudable costumbre de que los Reyes asistiesen todos los Sábados á la Salve de Atocha. Felipe IV manda que se reze diariamente el Santo Rosario en todas las parroquias y conventos del Reino (1); y otros y otros Reyes solicitan con entusiasmo la celebración de sus festividades y declaraciones dogmáticas de sus misterios. Extrañaremos, por tanto, que se haya desarrollado en España con tanta fidelidad y brillo la devoción á la Madre de Dios, á cuya invocación, hallazgos, apariciones y divinos encuentros, están unidas nuestros más preciados timbres y nuestras más distinguidas glorias nacionales? Luego en los pueblos en que se sucedían como el vuestro este felicísimo, celestial é inesperado acontecimiento: ¿cómo no había de respirar nuevos usos, costumbres, hábitos y formas de ser, cual emanaciones de la divina Madre y Mediadora que los ponía por su tradicional Simulacro en comunicación más directa, inmediata y positiva con el cielo? Estas ideas expuestas á la ligera con la incorrección de nuestra pluma, y con la pobreza de nuestra expresión; dejan, sin embargo, conocer á todos, que la invención de la Virgen de Gracia, no fué para este país un suceso, un acontecimiento, una época como otras que encierra nuestra historia patria... sino grande, fausto, providencial... dignísimo, y por todos títulos, respetos, gratitudes altísimas y trascendentales consideraciones, aspectos y miras, acreedor sobre todo derecho y el más so-

---

(1) Esta piadosísima costumbre tuvimos la dicha de restaurarla en Carmona por las calles públicas, haciendo estación en una de las Iglesias... Levantada nuestra mano de todo, concluyó hace años.

lemne y privilegiado de todos al centenario intentado, aplazado y por causas que no son del momento, no realizado con pena amarga, inolvidable y sentida de sus buenos hijos; de la subsiguiente peregrinación á su Santuario... al sitio Sagrado de su Aparición y de comunicarnos todos en las mismas santas impresiones, afectos filiales, sentimientos que tuvieron y alcanzaron en el año de 1290 las generaciones que os precedieron. Estos recuerdos no pueden olvidarlos los Carmonenses... pues cuantas glorias ilustran la ciudad y con esta á la provincia, forman parte y son frutos benditos y dichosos de la nacionalidad que os dió su Aparición.





## TRATADO TERCERO

*El divino simulacro de su Aparición es para  
Carmona el símbolo augusto que encierra  
y contiene no tanto los portentos cuanto  
las bendiciones con que la han  
aclamado todas las generaciones desde el siglo XIII*

---

### CAPÍTULO PRIMERO

MARÍA DE GRACIA ES LA PERSONIFICACIÓN DE LA MÁS  
SOLÍCITA TERNURA É INAGOTABLE AMOR  
PARA CARMONA

---

Cuánto desearía tener en estos momentos la fuerza de expresión de un Crisóstomo, la dulzura en escribir de un Bernardo, la profundidad de un Aquino y las galas, recursos, giros y adornos de tantos y tan preclarísimos escritores, para entrar con paso firme en el vasto campo que á mi vista se presenta lleno de flores preciosísimas, de corpulentos arbustos; más confieso que no poseo los castes raudales de la buena

habla castellana, que carezco de maestría en el arte difícil de bien escribir y pobre por tanto en dotes, imágenes, afectos tiernos é inspiración. Así no me atrevo ni me permito recorrer su vasta extensión, ni sestear en sus valles, ni divagar en sus prados, ni pasear sus viñas, ni sentarme junto á sus arroyuelos cristalinos hablando á las flores que le disputan el paso, ni admirar sus narcisos magestuosos, sus levantados tulipanes, sus humildes violetas y la púrpura de sus rosas. Ni detenerme en cada uno de estos interesantísimos objetos, con templando su belleza, gustando su hermosura, admirando sus providencias y regalarnos en unión de mis indulgentes lectores con la fragancia, aroma y ardientes como purísimos amores que derraman.

Este campo es á mis ojos la historia. Esa página de la humanidad en la que estudiamos la marcha providencial de las naciones, sus épocas de prosperidad y desarrollo; la que, si para el descreído incrédulo no es otra cosa que un bazar ó depósito de hechos aislados, inconexos, sin fin y tendencia determinada; ó resultados fortuitos, casuales, productos materiales debidos y provenientes del azar; es para el hombre pensador, para el verdadero católico que compara y se remonta al conocimiento de los orígenes y causas primeras de los hechos una prueba brillantísima, solemne é irrecusable de que solo Dios desde el alto solio rije, encauza, determina y gobierna los grandes destinos de la humanidad.

No es posible desarrollar las tradiciones, leer los escasos anales y algunas que otras crónicas que encierran los preciados laureles de vuestra historia religiosa desde la aparición de vuestra Patrona en el renombrado año de 1290, sin

convencernos en dulcísimas esperanzas y dichosos consue-  
los de esta verdad; y sin dejar de comprender al mismo  
tiempo, que los pueblos criados por una fuerza superior tie-  
nen un destino supremo al que han de dirigir todas sus  
ocupaciones terrestres; rasgo brillante, señal inequívoca que  
distinguiéndolos entre los demás nos ilustran y guían para  
fijar las bases de su porvenir. Tal es, sin duda, Carmona:  
nombre que encierra venturosas memorias, acontecimientos  
sorprendentes, ilustres hijos y distinguidas familias. Ciudad  
tan católica como hidalga, tan celosa de su religión como  
del interés de su independencia, tan bella por su situación,  
riquezas, fértil suelo, dulce clima, vistosos paisajes y encan-  
tos, como sobre todo por el lugar característico y privilegia-  
do que os cupo en los eternos consejos entre las que forman  
la provincia.

Pero estas glorias con ser tantas; poco importan y valen  
ante los ojos y consideración, ante los sentimientos amantes  
de los buenos católicos Carmonenses; puestas á nivel con las  
que brotan del sagrado simulacro de su Patrona y de las que  
debieron nacer y ostentarse al haberse verificado su Cente-  
nario y Peregrinación, como florones inmarcesibles llenos de  
espíritu de inteligencia, y de los dones de consejo que co-  
mo Madre de toda Gracia al acordar descendiesen en esos  
días; Dios no los revocara: y como vida nuestra que es: *Vita  
et spes nostra*: la existencia de los mortales se hubiese dilata-  
do á vista del magnífico cuadro de enseñanzas en las gene-  
raciones de los siglos y de las maravillas y beneficios que  
derramó sobre este país en virtud del imperio que ejerce por  
su poder y por su amor.

Es doctrina teológica del gran maestro de las Escuelas, (1) que María está llena de todo poder y gracia; son estas tan abundantes que tiene y le sobra para repartir á todos los hombres, *non solum in se, sed etiam quantum ad refusionem in omnes homines*. Es mucho, prosigue, que mientras cada santo tenga tantas gracias, cuando son menester para salvar á gran número de personas; pero si tuviese cuantas se necesitan para la salvación de todos los hombres, tendría la plenitud de las plenitudes, y esta es cabalmente la que se encuentra en Jesucristo y la bienaventurada Virgen, *et hoc est in Christo et in beata Virgine* (en Cristo como fuente, y como en su depósito en la Virgen); para que en todo peligro, podais hallar salvación en ella, y, en todo combate asistencia. Por eso dijo esta misma gloriosísima Virgen: En mí está toda la esperanza de la vida y de la virtud. Si consultamos á San Alberto Magno (2) Gerson y otros eximios maestros y doctores nos dicen que María como Madre suplica á su Hijo con la autoridad é imperio que le dá su título y cualidad de tal y que en este sentido puede asentarse que manda en Él, y, con mayor razón, en todo lo á Él está sometido. Madre de Dios y Madre de los hombres; fué dotada de un corazón proporcionado á semejante ministerio derramando la Trinidad beatísima, en Él una caridad, una ternura y solicitud que comprende á todos sus hijos. Lo que ha hecho en pequeño respecto de Carmona, desde cada una de vuestras familias y ascendencias, eso mismo hizo siem-

---

(1) Santo Tomás, opusc. 8.

(2) Albert. Mag. Serm. 11 de Laus. Virg. Gerson Serm. de Annunt.



pre en grande escala universal y efizcamente: *Propter nos homines descendit de sælis, et incarnatus es de Spíritu Sancto ex María Virgine.* Simb.

Al conocimiento de los esplendores de estas luminosas ideas de fé y de honor; á la voz de la Religión tan amoldada á la naturaleza humana para sobrenaturalizarla y de los beneficios que se empiezan á conocer, las bendiciones que se tocan y favores que se experimentan con su Aparición...: acuden de la Metrópoli y pueblos comarcanos los Prelados, Caballeros. Infanzones, Gardingos, Merinos y ricos homes en unión de apiñada multitud de pecheros y vasallos para dilatar su fé, aumentar sus creencias, postrarse en fervorosa súplica de protección ante el hallazgo divino de esa Imagen y dar á la Villa y su Rejimiento y á sus connotados, amigos y parientes las más puras, santas y entusiastas enhorabuenas. ¡A la verdad podemos carecer de esposas, de hijos y de hermanos; pero de madre! Nó. Y cuan justas, expresivas, cristianas eran estas cordiales exclamaciones de felicidad. Si, Carmona había encontrado á su verdadera Madre personificada en ese simulacro... la sociedad de este pueblo, sus vecinos y habitantes eran hermanos, constituían una sola familia que en sus tristezas, abatimientos, afanes y peligros tenían para trasmitirlas á Dios, el corazón amantísimo y decidido de una Madre y Madre de todo amor, protección y gracia. (1)

---

(1) Tenemos escrita, y con el favor de Dios publicaremos, una obra sacada de un códice escrito por los monjes gerónimos, que principia en el siglo XV, como homenaje á esta Señora y como expresión fiel de la materia que exponemos de haber sido Madre admirable y cariñosa de los Carmonenses.

Es comun sentir á tenor de los principios de la más pura y luminosa teología el encontrarse en los designios de Dios respecto á los pueblos un orden admirable, que al mismo tiempo que causa pavor, infunde consoladora esperanza. Según aquéllos, va Dios como por grados, acercándose á nosotros; Dios Padre es de justicia; Dios Hijo, ó el Verbo, es justicia y misericordia; y Dios Espíritu Santo es todo misericordia, amor, gracia. Por manera que descendiendo en esta graduación ó obrando por estos impulsos, no faltaba más que personificar humanamente la misericordia; y como no podía verificarse en Dios que por su esencia es justo, se realiza, verifica y tiene lugar en María para que por su destino no sea más que puro amor, protección y misericordia. Es decir, que María nació con la celestial misión de ser la tesorera de las gracias del cielo y al nacer segunda vez para vosotros con la Aparición de su divina Imagen, las quiso hacer prácticas, ejecutivas y reales, no tanto al mundo y sus hijos todos; cuanto privativamente á este suelo... Y de aquí hijos de Carmona, devotos y amantes de esta Señora de Gracia... abrir los corazones, dilatar en santas efusiones los senos del alma, ocupe la gratitud, el noble agradecimiento el espíritu... y si el llanto os deja lugar á la palabra, decid con nosotros si pueden numerarse los peligros de que os ha librado... las necesidades de todo género, ha que á subvenido los milagros de su poder, los portentos de su caridad y las obras magnánimas de misericordia, y perdón, hechas con vuestros mayores, con vuestros padres y con vosotros mismos, de las que hemos tenido la dicha de participar y recibir de sus manos; ¡ah! ellas forman altos hechos, gratisimas pro-

tecciones, valiosísimas prendas, fuertes lazos, ricas dádivas, estimabilísimos agasajos, que aun llenan con sus recuerdos nuestras almas del perfume purísimo de milagrosas esencias; siendo para la generación actual como flores de sempiterno olor que prendidas tenemos en el corazón y dispuestos á grabarlas con el más ferviente entusiasmo en la generación porvenir... Como computarse los aflijidos y apenados, los profundamente tristes por la adversidad consolados... los pobres socorridos... los enfermos aliviados... los moribundos sanados... los odios extinguidos... las enemistades cortadas... las cosechas remediadas, las pestes y terremotos alejados y los muertos por la culpa resucitados á la gracia... Cómo describir los elementos al rujir encadenados, el rayo y huracán sujetos, la tormenta disipada... los incendios á su nombre apagados. El rocío y la lluvia espantando la muerte que nos ha amenazado. De donde el haberse libertado esta ciudad sin desgracia en sus familias é intereses cuando estuvimos amenazados de otra irrupción (no árabe) sino de Comunistas, que tal vez sin María Santísima de Gracia, hubiesen realizado las horrorosas escenas de sangre y fuego ocurridas con espanto y mengua de la civilización del siglo XIX en varios pueblos y bellas ciudades de España. ¿De donde el que aún se encuentre fé, calor, entusiasmo Religioso, apesar de tantas y tan porfiadas predicaciones como se han inculcado? De donde, en fin... los anhelos, calurosos deseos y fervientes sentimientos de todos para conmemorar su sexto siglo de Aparición...? Como darle solución á estos y otros mil acontecimientos prodigiosos, de dones singularísimos, con que jamás ha abreviado su mano á favor de este pueblo... sinó

acudimos afectados en lágrimas de gratitud que pujan por bañar ya nuestras mejillas á lo alto... y volvemos nuestros ojos á la que desde su Natividad como desde su Aparición nos ha tenido presentes, y como grabados en su corazón maternal y en sus manos divinas y protectoras... *In manibus descripsite...* (1) Isaias. 40. Si, desde que te conocí Carmona te he llevado impresa y sellada en mi corazón como Madre y como Patrona principal te tengo esmaltada en mis manos... por eso te elejí... por eso te formé... por eso, y aún guardada en la peña y cueva tuve, he tenido y tendré siempre (mientras no me olvides ó me arrojes de tus almas) á mi vista tus cimientos y muros; *et muri tui coram oculis meis semper*: tus casas, tus hijos, tus familias, tus haciendas y heredades, tus negocios y especulaciones... tu porvenir..., la ciudad toda... Así desde el siglo XIII el pueblo verdaderamente cristiano de Carmona, la recibió por Madre; y desde entonces no ha cesado de rendirle los honores de Madre, de Reina, de Señora, de Protectora y Patrona; le ha dado el puesto preeminente en sus solemnidades, se ha dirigido á ella en el lenguaje más cordial, más tierno, más dulce, más penetrante; pudiendo decir la Carmona Católica, como el discípulo Juan, que desde aquella hora, desde aquél venturoso día de 1290 se ha complacido en altísimos y profundos respetos, en homenajes purísimos y en excelentes reverencias en tener á María de Gracia en el puesto más digno de

---

(1) Sermón del año de 1808 al recibirse la Bula de su Patronato principal. Predicado en la Prioral por el M. R. P. Regente Fray Urtado del orden de San Francisco. Reinando Pio VII. Esta Bula se guarda en el Archivo Municipal.

su casa. *Et es illo hora accepit eam discipulus in sua.* Evag. Sí, desde aquel instante pudo la Santísima Virgen decir con la Sabiduría Divina: tuve el supremo dominio en todas partes y singularmente en este pueblo. ¡Qué lógica tan misteriosa de relaciones! Al través de seis siglos como antes en la dominación goda ha llevado á todas las generaciones cristianas á las aguas del Jordán. Los Levitas llevaban el arca del Señor y no sentían su peso; y por que la llevaban eran por la misma llevados, á la manera que las aves segun un escritor, llevan las alas y á la vez son llevadas por el pájaro: así las generaciones todas que se han sucedido en esta tierra de María Santísima de Gracia, sus hijos, sus cofrades, sus devotos; sus servidores la han llevado en andas de sus amores, de sus afectos filiales, de sus sentimientos de gratitud; en tanto que esta Señora los ha llevado al trono de la reconciliación, favor y gracia, y no los ha abandonado jamás hasta dejarlos en la tierra que su Hijo bendijo, en aquella misma tierra donde el Señor de Israel se apacienta con el pasto de la eterna felicidad. *Tenuit eam, nec dimittan.* Cant. cap. 8: v. 4.

Luego amar, venerar y respetar á María... promoved su antigua Esclavitud como recuerdo único que dejemos al porvenir... estender su devoción, su nombre (como lo hacen hasta en los países extranjeros, escribiendo obras y opúsculos sobre sus apariciones y milagros), publicar sus grandezas, sus glorias, sus esplendores y cultos y hacer conozcan todos las inestimables utilidades de su protección, de su maternidad como lo hicieron vuestros mayores, es nuestro destino, nuestro deber... El porvenir es triste y está preñado

de nubes... los hombres serios, los hombres observadores, los hombres que verdaderamente aman la patria... que se precien de creyentes y de hijos verdaderos de esta gran Señora... deben fomentar por todos los medios el espíritu religioso. Mucho ciertamente significa esto... mucho importa en un tiempo en que el indiferentismo por un lado y el interés material por otro, no dejan á la generación contemporánea escuchar la voz de aquellas verdades, que perteneciendo á un orden moral muy elevado; son más necesarias que cualesquiera otros intereses para que viva y sea gobernable y gobernada esta sociedad cuyos problemas no siempre pueden resolverse, y cuyas necesidades no siempre se satisfacen con pan. *Non in solo pane vivit homo*, etc. Deberes solemnísimos que á todos nos incumben para no dejar envuelta en vientos de pavorosas fuerzas á la generación que pende del pecho de las madres Carmonenses. ¡Ay pues, si se olvida que en esta ciudad María Santísima lo ha hecho todo! Si deslustramos, si oscurecemos con las sombras de glaciales olvidos los brillantes eslabones de la cadena de nuestras tradiciones... seríamos un pueblo sin pasado y por consiguiente sin historia... sin nacionalidad religiosa y sin derechos inherentes á la misma... Seríamos un pueblo joven y por tanto débil... Vuestra vida moral y social: vuestras glorias... lo que habéis sido, lo que aún valéis, todo es Mariano, todo arranca del siglo XIII. Quitad esta idea... suprimir esta tradición... no concederle preferentísima importancia... y os quedáis sin glorias religiosas... sin glorias literarias... sin glorias militares y sin grandeza en la provincia y en todas partes. Seamos, pues, siempre agradecidos, ya que no

queramos ser justos. Opinad, discurrir y apreciar como mejor entendais en las cosas de la tierra. Pero respetad siempre lo que tiene su origen y su asiento en María Santisima de Gracia, venida desde el cielo hace seis siglos.







## CAPÍTULO II

### CONSIDERACIONES FINALES SOBRE EL MISMO ASUNTO Y CELEBRACIÓN DE SU CENTENARIO

El espíritu de análisis que forma lo que se llama el carácter de nuestra época en que todo se depura, todo se controvierte y examina á cambio de algunos servicios de estima, hay que reconocer que ha descompuesto muchas y grandes verdades, bien interpretando la historia en violencias, bien desfigurando respetabilísimas tradiciones... Y al querer formar, crear un mundo nuevo moral y científico... han extraviado parte de la conciencia pública y parte de la Sociedad ha perecido en manos de tales pensadores. No es extraño que la idea del deber asuste, que la virtud alarme y que la fé subleve á todos los que juzgan y piensan que sin estas virtudes cardinales pueden vivir las sociedades.

En este período que es preciso reconocer, pues se toca y siente en todas partes en mayor ó menor escala; son los Centenarios religiosos importantísimos, son misiones gloriosas que precedidos y asociados por la Virgen Divina, por los dulcísimos recuerdos, beneficios que envuelven, por las memorias de la acrisolada fé; esperanza y ejemplos de nuestros ascendientes en el amor y veneración de las Apariciones de María, constituyen y hacen firme las esperanzas de reje-neración de la sociedad.

Por esto se celebran y tienen lugar con gran alegría de todos en distintos puntos y Diócesis de España, y se vienen hoy dando á porfía, pues es indudable que la idea de la Virgen, de la augusta Madre de Dios va en derechura al corazón y como dice San Bernardo; siendo miel en los labios, y armoniosa música en los oídos; le conmueve, le cambia, le abrasa, le penetra, le enamora y le domina. ¡Oh! cuántos frutos y ventajas, hubiésemos reportado al haber tenido efecto entre nosotros con los esplendores, alcances, magnificencias, espíritu interior y altos fines que se proyectaban!

¿Y cómo no? Si á la presencia de esta Señora de rostro hermosísimo, sereno, dulce, majestuoso, se enciende el corazón y con sus invisibles gracias y fuerzas se lo lleva; y al pié de sus altares no hay almas frías; hay que amar, sentir, llorar: si te postras indiferente, te levantas conmovido: si te trae la curiosidad, no sales sin fé; si entrastes con débiles creencias; sales religioso, ó por lo menos afectado; y si entrastes combatido por pasiones borrascosas, sales tranquilo después de haber visto á la más hermosa de las mujeres, á la más tierna de las Madres y á la más generosa y benéfica de las

Reinas... ¿Qué balsamo tan grande hubiesen sido esas fiestas centenares para las heridas de la actual sociedad, cuando es una verdad innegable y de experiencia consoladora, que mientras se blasfema públicamente del Hijo y insensatamente se quiere escupir al cielo: solo la imagen de María les hace latir el corazón, inclinar su cabeza, bajar los ojos y sentir una extraordinaria mutación. Luego hay una correspondencia íntima, instintiva, fuerte, entre María y los hombres; entre su amor y nuestro amor, entre su grandeza y nuestra pequeñez, entre su poder y nuestra esperanza... Calculad ahora las ventajas espirituales, morales, etc. etc., que hubieran formado la aureola de ricas perlas en fé; pureza y humildad de haberla celebrado con esta fecha histórica religiosa y de haberla paseado en triunfo no tanto por las calles que conducen á su Monasterio, sino por las sendas de las almas, espíritus y corazones de todos los hijos de la ciudad y de todas partes como nos consta iban á venir á honrarla y aclamarla... Así lo comprendieron siglos antes nuestros monarcas y mientras un corazón magnánimo una inteligencia privilegiada, una mujer fuerte segun la expresión Bíblica (1) tendía una mano poderosa á Colón (cuyo centenario se proyecta en patrios entusiasmos) para que fuese á cumplir su misión providencial, ha abrir un Nuevo Mundo á la civilización de su divino hijo, con la otra tomaba la copa para deber el agua de vuestra fuente santa, no sin haberse prostrado antes en ejemplares reverencias ante su Imagen... Mientras Felipe II concebía la obra del Escorial y daba ideas á Juan de Herrera para levantar los planos donde se refleja-

---

(1) Doña Isabel I.

sen tan profundo pensamiento; acudía á San Pio V para el mayor culto y personal de guarda y decoro de ese Simulacro, y mientras Don Sancho el Bravo, concluía su reinado perdonado por su padre entendía y miraba con predilección la obra que se hacía, levantando el Monasterio y Convento de Jerónimos como relicario precioso para ser ocupado por esta Señora... junto al sitio más próximo á su Aparición. Pues estos como otros tantos demás comprendían lo necesario que no estanto ponerse al abrigo y protección de María Santísima para sus empresas y para la dirección de sus Gobiernos, cuanto para formar el caracter moral, hábitos religiosos, costumbres templadas, temperamentos y esperanzas de sus pueblos. Las cualidades morales de la sociedad, penden en gran parte de los objetos á que rinde culto, estima y venera; por eso cuantos más tiernos, dulces é insinuantes sean estos, tanto más perfecta y perfeccionada humanamente hablando aparecerá, y como la religión no es más que el lazo que nos une al objeto amado ó al que damos singular preferencia, y prestamos fervorosos homenajes: es indudable que mientras el objeto subsista, se recuerden, se le consagren fiestas, solemnidades y se le revista de toda la magnificencia debida, de toda la trascendencia que envuelven esas fechas gloriosas y centenares; mientras se procure como lo hicieron nuestros Reyes y mayores: estar en protestas públicas y devotísimas peregrinaciones, firmemente adheridos no podremos menos que conservar nuestra nacionalidad, carácter, tradición, espíritu y usos religiosos. Nuestra nación lo ha sido todo como vuestro pueblo y ciudad insigne por la Cruz y por María... Las fiestas acordadas al renovar doble-

mente todos los afectos de nuestro corazón hacía María, Madre de Dios, nos hubieran llevado al cumplimiento exacto de los preceptos de su divino Hijo y á la renovación general de todos por su sangre preciosa que se nos hubiese transmitido por el canal de los Sacramentos en virtud de la comunión general, universal, estensiva á todos, á que la Iglesia como alimento de nuestras almas convidaba y congregaba como digno remate á los hijos de Carmona en unión de los que nos hubiesen acompañado de distintos puntos de la Provincia para ganar y obtener las plenísimas gracias y los favores espirituales dispensados al intento.

¿Y quién sabe si aparte del desarrollo de nuestros intereses morales en que los pueblos deben hacer consistir su mejor riqueza y felicidad; los materiales se alzarán de igual manera ensanchando las relaciones sociales, los lazos del comercio y hasta el número de habitantes? Es histórico: que, con nuestros Monarcas bajaron en su séquito y corte las familias más distinguidas de Asturias y Vizcaya, de Leon y Castilla, á cultivar y poblar esta Villa, acompañados de sus sábios comerciantes y artistas más célebres; hermo세ando el lugar, acrecentando el vecindario y el número escogido de los apasionados apreciadores de la Aparición de esta Señora y como el hombre se hace ciudadano del país donde tiene ó encuentra su mejor patrimonio ó riquezas y no puede dejar de amarle; al modo que nos apegamos al edificio donde hay valiosos muebles y cuadros de grandes pintores que no recrean, así aquellas familias, Señores, distinguidas damas, hombres de letras y de actividad; al ver á María, al sentir los encantos de su simulacro, al inspirarse en su tradición y experimentar

sus santas influencias; comprendieron que en Carmona estaban sus mayores riquezas, vecindad y ciudadanía, pues hallaban desde luego aparte de otros elementos y motivos de bienestar y arraigo, lo que el espíritu clama sin cesar, el pan de la vida eterna que María presenta en sus manos..... *Ego sum panis vivus qui descendit de caelo.* Evag. Aún hoy día y al cabo de tantos siglos muchas familias de este país llevan en lustre los nombres y apellidos de esos sus antiquísimos progenitores; cuyos hechos tan laudabilísimos y consoladores puede se hubieran reproducido al aportar á Carmona tantas almas, familias nobles, distinguidos personajes y forasteros, como sabíamos iban á concurrir á dilatar nuestra fé, á acompañarnos en nuestros purísimos goces y hacerse solidarios y participantes de nuestra comunión religiosa y de nuestras Católicas glorias Marianas. Estos pensamientos, estas ideas, estos conceptos los vemos aún más claros y palmarios, al recordar y traer á nuestra memoria otros hechos históricos: pero singularmente el que nos ofrece el trato y comunicación que los Españoles tuvieron con las naciones más civilizadas. Es casi seguro que las relaciones que los Castellanos y vencedores tuvieron con los pueblos más aventajados en la cultura; en especial la Italia y Flandes donde se refugiaron las Musas, luego que los Turcos las arrojaron de Constantinopla su Sede propia, contribuyó al notable impulso de la celebridad Hispana: Entonces se elevaron á ciencias los monumentos de Salamanca, Alcalá y Valladolid; Entonces se dejaron ver figuras como Santo Domingo, San Francisco, San Buenaventura, Sto. Tomás, Alejandro de Ales... entonces se dejan ver las maravillas artísticas de vuestras Catedra-

les góticas..... las maravillas jurídicas como Alfonso, Jacome Ruiz, Roldán y el Obispo Martinez: Las maravillas..... ¡ahl solo Dios y la Santísima Virgen pueden decirnos lo que Carmona y su vecindario, hubiese podido obtener al ensanchar el círculo de sus relaciones, al conocer y tratar por motivos tan purísimos y por lazos tan inolvidables como apretados á todos los que en los diferentes dias consagrados á sus fiestas en número tan vasto y dilatado se iban asociar al esplendor de nuestros cultos é históricos intentos. Llegados á este punto: y tratando de dar fin á estas páginas; no sin pedir mil indulgencias á nuestros piadosos lectores; menester es cumplir como bueno y como caballero y como hombre de verdad; tributando las más rendidas gracias al Excmo. Municipio que en sus sentimientos y deseos católicos acogió con entusiasmo como toda la ciudad estos pensamientos Marianos y tan en conformidad con el espíritu de la época; que tanto nombre y benevolencia dispensó haciendo suya la modesta publicación que á este dulcísimo fin la Santísima Virgen nos inspiró en breves dias escribir y publicar, y especialmente á su presidente que tantas señales nos dió de estar animado é identificado en tan purísimos y santos deseos de las gestiones que hizo con nuestras autoridades eclesiásticas para dar á la peregrinación el carácter de Diocesana y que se anunciase en los *Boletines oficiales*, tanto civiles como eclesiásticos, de sus conferencias con los representantes de las compañías de ferrocarriles para el aumento y constante circulación de trenes y otros rasgos propios de su hidalguía y de los sentimientos católicos que le supo grabar su buena madre y señora (q. e. p. d.) Mas la presentación del có-



lera en el vecino pueblo de Gelvez, la falta de lluvia y pertinaz sequía que sobrevino, las indicaciones de la autoridad gubernativa de la Provincia, tal vez nuestro alejamiento de esta ciudad por motivos de salud por espacio de mes y medio ó otros velamientos ú ocultas causas que ignoramos; dejaron pasar el día asignado, resfriando los entusiasmos, paralizando los preparativos, decayendo los ánimos... enjendrando la duda... y suspicaz sospechas alejaron de nuestros corazones las esperanzas y de la ciudad miles de forasteros y peregrinos.

Dichosos los que nos sucedan, venturosos los que vivan en el siglo XX y en su año de 1990, si inspirándose en estas páginas y alcanzando tiempos de mejores condiciones que los nuestros, celebran á esta Divina Imagen y Patrona de Carmona, sin obstáculos ni entorpecimientos, sin temores y vacilaciones y poseídos de santas energías en el sétimo siglo de su Aparición y ruegan á la misma Señora por todos nosotros y por el eterno descanso de nuestras almas en esos días de gloria, de fé y de entusiasmos patrios.

Así, pues, Madre mía, levanta esa Mano fecundizada por el Eterno, y desde el trono de gloria en que te sostienen los Angeles, bendice á esta Carmona del siglo XIX, bendice á los que con puras intenciones y sin otros atractivos que el olor de tus gracias, favores y beneficios vinculados en tu aparecido Simulacro, se ocuparon en gozos nobilísimos de dar esplendor á tu Centenario, en hacer cuantiosos desembolsos para estos altísimos fines; bendice á nuestro Excelentísimo Prelado que tan solícito y complaciente se prestó en sus bondadosas dignaciones á realzar con su presencia y con su sabia y paternal voz estos días de suaves inspi-

raciones, de celestiales consuelos y de protestas de fé católica. Bendice á todas las personas tan caracterizadas como importantes que con sus venidas y acompañamientos nos iban ha edificar... y tú Señora que sabes hasta qué grado quiero á la Iglesia del Hijo que salió de tus Entrañas, porque esta Iglesia me dió la gracia de Dios, la dignidad del Sacerdocio, la esperanza del Cielo... Tú que sabes en fin, la rectitud de mis intenciones, que te consta el fervor con que te quiero y hasta qué punto te quiero, bendiceme también, ¡Oh auxilio mío, consuelo mío. vida mía! ahora y especialmente al presentarme en el juicio y tribunal de tu divino Hijo.

FÍN.





## Indice de materias

<i>Dedicatoria.</i> . . . . .	IX
<i>Prólogo.</i> . . . . .	XI
<i>Protesta.</i> . . . . .	XV
<i>Tratado primero.</i> —Consideraciones sobre el Centenario.— <i>Capítulo primero.</i> —Preparativos preliminares. . . . .	I
<i>Capítulo II.</i> —Continuación de la materia en la ejecución de los acuerdos. . . . .	9
<i>Capítulo III.</i> —Estado de los ánimos y habitantes de la ciudad. . . . .	19
<i>Tratado segundo.</i> —Verdades y recuerdos que María Santísima de Gracia hubiese presentado á sus hijos al tener lugar su Centenario.— <i>Capítulo primero.</i> —Nacionalidad que dió esta Señora con su Aparición. . . . .	29
<i>Capítulo II.</i> —Continuación de la misma dulcísima exposición. . . . .	37
<i>Capítulo III.</i> —Ideas y sentimientos que produjo su Aparición. . . . .	43
<i>Tratado tercero.</i> —El divino Simulacro de su Aparición es para Carmona el símbolo augusto que encierra y contiene no tanto los portentos, cuanto las bendiciones con que la han aclamado todas las generaciones desde el siglo XIII.— <i>Capítulo primero.</i> —María de Gracia es la personificación de la más solícita ternura é inagotable amor para Carmona. . . . .	51
<i>Capítulo II.</i> —Consideraciones finales sobre el mismo asunto. . . . .	63







